



Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social
Universitat de Lleida.

Informe para la acreditación
Septiembre 2016

Aprobado por la Comisión de Evaluación de la Universidad: 13/10/2016

ÍNDICE

0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.....	5
1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO	6
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME	8
3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN	10
ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo	10
1.1 El perfil de competencias de la titulaciones consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.....	10
1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.	11
Grado en Educación Social	11
Grado en Trabajo Social	13
Grado en Educación Primaria.....	15
Grado en Educación Infantil.....	17
1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.	18
Grado en Educación Social	18
Grado Trabajo Social	19
Grado en Educación Primaria.....	20
Grado en Educación Infantil.....	22
1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.....	24
1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.	25
ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública.....	26
2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.	26
2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.....	27
2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.	27
ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación	28
3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.	28
3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.	29
3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.	30
ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	31
4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y en su	

caso, profesional.	31
Grado en Educación Social	31
Grado Trabajo Social	33
Grado en Educación Primaria	35
Grado en Educación Infantil.....	37
4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.	38
Grado en Educación Social.....	38
Grado Trabajo Social	39
Grado en Educación Primaria	40
Grado en Educación Infantil.....	41
4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	41
ESTÁNDAR5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	42
5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.	42
5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.	44
ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos.....	46
6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.	46
Grado en Educación Social.....	46
Grado en Trabajo Social	50
Grado en Educación Primaria	51
Grado en Educación Infantil.....	54
6.2 El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.....	55
Grado en Educación Social	55
Grado en Trabajo Social	57
Grado en Educación Primaria	58
Grado en Educación Infantil.....	60
6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.....	61
Grado en Educación Social.....	61
Grado en Trabajo Social	62
Grado en Educación Primaria	64
Grado en Educación Infantil.....	64
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.	65
Grado en Educación Social.....	65
Grado Trabajo Social	66
Grado en Educación Primaria	67

Grado en Educación Infantil.....	68
4 Plan de mejora	69
5. Evidencias.....	76

0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Universidad:	Universitat de Lleida.
Nombre del centro:	Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social
Datos de contacto:	Avenida de l'Estudi General, 4
Web de los grados:	http://www.udl.cat/estudis/estudis_centres.html
Responsable de la elaboración del informe:	Carles Alsinet Mora Decano de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

Titulaciones impartidas en el centro que se presentan en este informe					
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./ Coord.UdL	Coordinador académico
Grado en Educación Social	2500365	240	2009/10	N	Ramona Ribes Castells
Grado en Trabajo Social	2500490	240	2009/10	N	Ramón Julià Traveria
Grado en Educació Infantil	2500515	240	2009/10	N	Moisés Selfa Sastre
Grado en Educació Primària	2500364	240	2009/10	N	Maria Pau Cornadó Teixidó

Los datos en los que se basa el análisis de los resultados de las titulaciones están disponibles como evidencia en el **Portafolio del Título**, Estándar 6 (62nombre título_DIT_AQU y 62nombre título_DIT_UdL).

1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO

El centro y sus titulaciones

La Facultad de Ciencias de la Educación cambió su denominación por Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (FEPTS) para dar visibilidad a las titulaciones que en ella se imparten. El cambio de nombre se aprobó en la Junta de Facultad del 19-12-2013 y en el Consejo de Gobierno del 26-02-2014.

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social tiene la vocación de ser una pieza importante dentro de la Universitat de Lleida. Su misión en la institución es la de servir a la sociedad en lo que se refiere a la formación inicial, continuada y permanente de maestros de educación infantil, educación primaria y profesores de educación secundaria, así como de educadores sociales, trabajadores sociales, psicólogos, psicopedagogos, psicólogos generales sanitarios, entre otros. En definitiva, pretende servir a la sociedad y ser parte de la formación integral de los futuros profesionales que están llamados a ser las personas clave para la cohesión social, la inclusión y el desarrollo del tejido productivo del territorio.

Las titulaciones que se ofrecen son fruto de esta vocación y encajan en *el Plan Estratégico* (2013-16) de la Universitat de Lleida (UdL).

Tales titulaciones son:

- Grado en Educación Infantil (iniciado en el curso 2009-10)
- Grado en Educación Infantil – Gestiones Creativas (iniciado en el curso 2015 – 2016)
- Grado en Educación Primaria (iniciado en el curso 2009-10)
- Grado en Educación Primaria Dual (iniciado en el curso 2009-10).
- Grado en Educación Primaria Bilingüe (iniciado en el curso 2013-14).
- Doble Titulación: Grado en E.Infantil y Grado en E.Primaria (iniciado en el curso 2013-14).
- Doble Titulación: Grado en E.Primaria y Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deportiva (iniciado en el curso 2014-15).
- Grado en Educación Social (iniciado en el curso 2009-10).
- Grado en Psicología (iniciado en el curso 2010-11).
- Grado en Trabajo Social (iniciado en el curso 2009-10).
- Máster Interuniversitario en Educación Inclusiva (iniciado en el curso 2009-10).
- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, FP e Idiomas:(iniciado en el curso 2010-11).
- Máster Universitario en Psicopedagogía (iniciado en el curso 2011-12).
- Máster Interuniversitario en Tecnología Educativa: *E-learning* y Gestión del Conocimiento (iniciado en el curso 2012-13).
- Máster en Psicología General Sanitaria (iniciado en el curso 2014-15)
- Máster en Gestión y Evaluación de la Intervención para la Transformación Social (iniciado en el curso 2016-17).
- Máster Interuniversitario en Políticas sociales y Acción comunitaria (iniciado curso 2016-17).

Debe tenerse en cuenta que la Doble Titulación: Grado en E.Infantil y Grado en E. Primaria y los grados de Educación Primaria Dual y de Educación Primaria Bilingüe han sido reconocidos como estudios piloto por el *Programa de mejora e innovación en la formación de maestros* de la Generalitat de Cataluña.

Queremos remarcar el premio Vicens Vives otorgado por la Generalitat de Cataluña al Programa de Educación Primaria Dual.

El estudiantado

El incremento de matrícula en la FEPTS ha sido constante y sostenido desde la implementación del Plan Bolonia en el curso 2009-10, en el que el total de estudiantes matriculados era de 1.672. Este incremento ha sido importante en los últimos años, debido al inicio de los nuevos estudios (grado de Psicología), de los planes piloto (dobles grados y grados piloto) y de los másters de la Facultad.

Así pues, el curso 2015-16, la facultad tiene matriculados 2.193 estudiantes distribuidos en las siguientes titulaciones:

Titulación	
Educación Infantil	409
Educación Primaria (incluye el Grado en Educación Primaria Dual -220 estudiantes- y el Grado en Educación Primaria Bilingüe -84 estudiantes-)	594
Doble Titulación: Grado en E. Infantil y Grado en E. Primaria	94
Doble Titulación: Grado en E. Primaria y Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deportiva	61
Grado en Educación Social	331
Grado en Psicología	230
Grado en Trabajo Social	297
Máster Interuniversitario en Educación Inclusiva	8
Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, FP e Idiomas	67
Máster Universitario en Psicopedagogía	43
Máster Interuniversitario en Tecnología Educativa: <i>E-learning</i> y Gestión del Conocimiento	21
Máster en Psicología General Sanitaria	38

La Facultad gestiona también el programa de doctorado *Educación, Sociedad y Calidad de Vida*, cuya matrícula ha aumentado progresivamente en los últimos cinco años y, en consecuencia, el número de tesis defendidas en el marco del programa se ha incrementado de manera exponencial. Se ha pasado de las dos tesis leídas en el curso 2009–2010 a las seis tesis defendidas en el último curso. A fecha de 16/06/2016 había matriculados 61 estudiantes de doctorado en el programa.

Es notable la inquietud internacional de los estudiantes de la FEPTS, que participan de forma muy activa en los programas de movilidad de la UdL, siendo la facultad que, en números absolutos, más estudiantes de movilidad *outgoing* tiene. Durante el curso 2014-15, 72 estudiantes participaron en alguno de los programas de movilidad ofrecidos y se prevé que en el curso 2015-16 participen 87.

El profesorado y el PAS

La Facultad cuenta actualmente con 285 docentes adscritos, mayoritariamente, en los dos departamentos con sede en el centro, el Departamento de Didácticas Específicas y el

Departamento de Psicología y Pedagogía, que, en número de profesores, es el más grande de la Universitat de Lleida. Debe comentarse que en la actualidad este departamento está pasando por un proceso de división que conllevará la creación de dos departamentos diferenciados (Departamento de Psicología y Departamento de Pedagogía). Se debe tener en cuenta que, además de estas dos unidades, en las diferentes titulaciones de la Facultad intervienen 16 departamentos más de la Universitat de Lleida.

El 43,15% del profesorado que imparte docencia en las titulaciones de grado y máster de la Facultad son doctores. El profesorado a tiempo completo supone el 39,7% del total de profesores.

El profesorado forma parte de 9 grupos de investigación consolidados reconocidos en la convocatoria de 2014 de la *Agencia de Gestió de Ayudas Universitarias y de Investigación* (AGAUR, en sus siglas en catalán) del Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información de la Generalitat de Catalunya. El profesorado de estos grupos está mayoritariamente vinculado a tres centros de investigación de la UdL: *IRBLleida*, el *Instituto de Desarrollo Social y Territorial* (INDEST) y el *Instituto Politécnico de innovación e investigación en sostenibilidad* (INSPIRAS).

Tienen sede en la FEPTS y están dirigidas por profesores de la facultad la *Cátedra de Innovación Social*, la *Cátedra Educación y Adolescencia Abel Martínez*, la *Cátedra de Salud, Educación y Calidad de vida* y la *Cátedra de Ajedrez, Educación y Desarrollo Cognitivo*.

Actualmente en la Facultad hay 10 personas que se ocupan del funcionamiento de las diferentes secciones de administración del centro.

2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME

La primera acción que se realizó para iniciar el proceso de acreditación fue una sesión informativa por parte del equipo de técnicos de la Oficina de Calidad (OQUA) de la UdL realizada el 8 de abril de 2016 en la Facultad. En ella se expuso el procedimiento para proceder a la acreditación de las titulaciones y se propuso una metodología de trabajo.

En segundo paso realizado fue la constitución del Comité de Evaluación Interna (CAI, en sus siglas en catalán). En la Comisión de Estudios del día 19 de mayo de 2016 el decano informó de las funciones y composición del CAI, que quedó constituido el día 28 de abril de 2016 con la siguiente composición (**evidencia 01Acta_CAI**).

Representante	Nombrey apellidos.
Decano (presidente)	Carles Alsinet
Vicedecana de Internacionalización y Calidad	Montserrat Casanovas
Vicedecana– Jefe de Estudios Educación Social y Trabajo Social	Pilar Quejido
Coordinadora del Grado de Educación social	Ramona Ribes
Representante del PDI de Educación Social	M.Àngels Balsells

Representantes de los estudiantes	Alba Capdevila, Júlia Roso, Marc Hidalgo, Anna Parrado, Hèctor González, Ariadna Ampurdanés, Andrea Falip, Alba Sánchez
Coordinador del Grado de Trabajo Social	Ramón Julià
Representate del PDI de Trabajo Social	Xavier Pelegrí
Jefe del Negociado Académico docente	Teresa Gabernet
Representante del PAS	Patricia Dufourg

En esta primera reunión del 28 de abril de 2016 se expuso, asimismo, la finalidad de esta comisión dentro del proceso de acreditación de las titulaciones del centro, la metodología de trabajo que se iba a seguir y la planificación de las tareas a realizar por cada uno de sus integrantes.

Después de que la Oficina de Calidad (OQUA, en sus gilas en catalán) de la Universidad informara de que dos titulaciones más, Educación Primaria y Educación Infantil, se habían de incorporar al proceso de acreditación, el día 22 de junio de 2016 se reunió de nuevo el Comité de Evaluación Interno (CAI) para proceder a la ampliación del mismo con la incorporación de Manel Ibáñez, vicedecano y jefe de estudios de Educación Infantil y Educación Primaria; Maria Pau Cornadó, coordinadora del Grado de Educación Primaria y Moisés Selfa, coordinador del Grado de Educación Infantil.

Así, pues, la composición final del CAI es la siguiente:

Representante	Nombrey apellidos.
Decano (presidente)	Carles Alsinet
Vicedecanade Internacionalización y Calidad.	Montserrat Casanovas
Vicedecano– Jefe de Estudios Educación Infantil y Primaria	Manel Ibáñez
Vicedecana– Jefe de Estudios Educación Social y Trabajo Social	Pilar Quejido
Coordinadora del Grado de Educación social	Ramona Ribes
Coordinador del Grado Educación Infantil	Moisés Selfa
Coordinador del Grado de Trabajo Social	Ramón Julià
Coordinadora del Grau Educación	Ma. Pau Cornadó
Representante del PDI de Educación Social	M.Àngels Balsells
Representante del PDI de Trabajo Social	Xavier Pelegrí
Representantes de los estudiantes	Alba Capdevila, Júlia Roso, Marc Hidalgo, Anna Parrado, Hèctor González, Ariadna Ampurdanés, Andrea Falip, Alba Sánchez
Jefe del Negociado Académico docente	Teresa Gabernet
Representante del PAS	Patricia Dufourg

A partir de la constitución del CAI, se procedió a la recogida y selección de información y documentación que, de acuerdo con los indicadores establecidos para la acreditación, eran necesarios para elaborar el autoinforme. Las fuentes que se han tomado en consideración han sido las memorias verificadas, los informes de seguimiento anuales, la página web de la Facultad y las de sus estudios y la información obtenida de la base de datos **DataWarehouse**.

Los datos se han ido recopilando en el espacio virtual que la OQUA ha puesto a disposición del CAI y al que todos sus miembros tienen acceso.

La primera etapa de elaboración del autoinforme se ha realizado de manera descentralizada, de forma que cada coordinador de titulación se ha responsabilizado de generar la información necesaria. Los estándares transversales y la información relativa en el centro han sido recogidos por la vicedecana-jefe de estudios de Educación Social y Trabajo Social y el vicedecano-jefe de estudios de Educación Infantil y Educación Primaria.

En la segunda etapa, el decano, la vicedecana-jefe de estudios de Educación Social y Trabajo Social, el vicedecano-jefe de estudios de Educación Infantil y Educación Primaria y la vicedecana de Internacionalización y Calidad han integrado las diferentes secciones del autoinforme.

La implicación y participación de todos los agentes implicados ha sido fundamental para poder incluir el conjunto de evidencias mostrado en el autoinforme. Con el conjunto de evidencias seleccionadas, el CAI considera que se permite ofrecer una visión exhaustiva y completa de la formación realizada en las diferentes titulaciones del centro y los diferentes procesos para garantizar la calidad de los programas formativos.

El informe de acreditación del centro ha sido aprobado por la Comisión de Evaluación Interna el 21 de junio de 2016 para las titulaciones de Educación Social y Trabajo Social y en la reunión del 7 de octubre las titulaciones de Educación Infantil y Primaria. Este informe se ha puesto a exposición pública de los miembros de la FEPTS (Estudiantado, PDI i PAS) el 4 de octubre de 2016, mediante el correo electrónico de la facultad, para que toda persona interesada pueda hacer las aportaciones que considere oportunas.

Finalmente ha sido aprobado por la Comisión de Evaluación Universitaria en fecha de 13 de octubre de 2016.

3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

1.1 El perfil de competencias de la titulaciones consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

Las titulaciones de la Facultad de Educación Psicología y Trabajo Social que se presentan en este informe fueron verificadas positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en las siguientes fechas:

Grado en Educación Social	01/04/2009	Evaluación favorable modificaciones 25/09/2013
Grado en Trabajo Social	13/05/2009	Evaluación favorable modificaciones 25/09/2013
Grado en Educación Infantil	01/04/2009	Evaluación favorable modificaciones 25/09/2013
Grado en Educación Primaria	01/04/2009	Evaluación favorable modificaciones 25/09/2013

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Grado en Educación Social

El plan de estudios y la estructura del currículum del grado responde al perfil de competencias y objetivos de la titulación que se describen en el protocolo de los estudios verificados por ANECA y desarrollado a partir del *Libro Blanco "Diseño de las titulaciones de grado de Pedagogía y Educación Social"* elaborado por ANECA el 2004.

El plan de estudios se estructura, siguiendo el RD 1393/07 de 29 de octubre, en 240 créditos desplegados en 4 cursos y organizados en 43 materias. Las materias están clasificadas en *materias troncales* o de formación *básica* (60 ECTS en primero y segundo curso), *materias obligatorias* o de formación *didáctica y disciplinar* (132 ECTS entre segundo, tercero y cuarto) y materias *optativas* (48 ECTS entre tercero y cuarto curso). Es de destacar dentro de la optatividad, la materia *transversal* (6 ECTS) por su carácter formativo complementario. Esta materia ofrece al alumno, la posibilidad de obtener reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias de representación estudiantil, culturales, deportivas, solidarias y de cooperación.

Para mostrar la relación entre materias y competencias desarrolladas, se puede consultar la tabla competencias/ materias (disponible en campus virtual como evidencia del estándar 6, 62GESocial_CompeticionesTitulación en la que se especifica, para cada una de las 43 materias que componen el grado, qué competencias están asociadas a cada una de ellas. En la tabla se visualiza que la estructura del plan de estudios asegura la adquisición de las 16 competencias formativas de la titulación.

En cuanto a las modificaciones no sustanciales introducidas en el título en materias obligatorias y de formación básica, y siguiendo la normativa de la UdL, durante los cursos 2012-15 se han partido las 10 materias obligatorias de 12 créditos que había inicialmente, en dos materias semestrales de 6 créditos cada una. En el cuadro siguiente se recoge la correspondencia de denominaciones, a raíz de la partición. El plan de estudios inicial se

publicó en el BOE nº74 de 28 de marzo de 2011 y en el BOE nº247 de 15 octubre de 2013 se publicó la modificación de anual a semestral.

Derecho y Economía.	Derecho
	Economía
Psicología y Educación.	Introducción a la Psicología
	Conceptos básicos de Educación
Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social	Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social
	Teorías e instituciones contemporáneas de la Educación
Psicología y Comunicación.	Comunicación lingüística y digital.
	Psicología social
Estrategias de acción socioeducativa	Fundamentos psicológicos para la acción socioeducativa en familia e infancia en riesgo
	Acción socioeducativa en familia e infancia en riesgo
Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de acción socioeducativa I	Didáctica de la acción socioeducativa
	Proyectos para la inserción social y laboral.
Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de acción socioeducativa II	Proyectos para la acción sociocomunitaria
	Proyectos para la inclusión social
Métodos y técnicas de investigación social	Métodos de investigación social
	Técnicas de investigación social
Contextos y ámbitos de la Educación Social	Contextos y ámbitos de la Educación Social I
	Contextos y ámbitos de la Educación Social II
Antropología y Sociología	Antropología y Sociología I
	Antropología y Sociología II

Se ha cambiado la denominación en la materia “Estrategias de acción socioeducativas II” por “Técnicas de dinamización de grupos” la razón es que desaparece “Estrategias de acción socioeducativas I”. El alumnado y el profesorado evalúan positivamente la semestralidad de las materias puesto que la matrícula se puede adaptar mejor a las necesidades del alumno.

Otro cambio no sustancial que se incorporó el curso 14-15, fruto de la jornada de revisión de grados y la valoración del alumnado, es la modificación de la temporalidad de la materia de Trabajo de Fin de Grado que pasó de ser semestral a anual y el cambio de 180 a 168, los créditos aprobados como pre-requisito para matricular el TFG. El cambio de temporalidad se valora positivamente en la reunión de coordinación del profesorado tutor, a pesar de que se plantearon acciones de mejora para el curso 15-16 para que el alumnado mejorara la competencia de autogestión del tiempo que requiere esta materia.

En referencia a la oferta de materias optativas, la modificación no sustancial a partir del curso 12-13 es que las materias de 12 créditos se convierten en 2 materias de 6 créditos. En el cuadro se describe el cambio de denominación.

Discapacidad y salud mental	Acción socioeducativa en el ámbito de la discapacidad
	Acción socioeducativa en el ámbito de la salud mental
Acción socioeducativa con personas mayores	Acción socioeducativa en el envejecimiento activo
	Acción socioeducativa con personas mayores en situación de dependencia
Inmigración, sociedad multicultural y cooperación internacional	Desigualdad y exclusiones. Integración y Cooperación.
	Inmigración y sociedad multicultural
Orientación para la formación laboral	Formación para la ocupación
	Orientación para la inserción sociolaboral
Infancia, adolescencia y familias	Intervención en familias para la protección de la infancia
	Prevención del riesgo social en la infancia y adolescencia.
Justicia	Legislación y Educación Social
	Intervención socioeducativa en el ámbito de la justicia
Inglés específico para educadores sociales	Inglés específico para educadores sociales I
	Inglés específico para educadores sociales II
Francés específico para educadores sociales	Francés específico para educadores sociales I
	Francés específico para educadores sociales II
Expresión artística	Expresión artística y educación social
	Proyectos de educación artística para la intervención social

En la optatividad, se ha ido ampliando la oferta a medida que ha ido aumentando el número de estudiantes. En el curso 15-16 se ofertan 15 materias que ofrecen formación en nuevos ámbitos de acción socioeducativa diferentes. Una valoración positiva en cuanto a la diversidad de la oferta de optatividad es la incorporación de dos materias a partir del curso 14-15, "Acción socioeducativa en el ámbito de la salud mental" y "Acción socioeducativa en personas mayores en situación de dependencia", para completar la formación específica en esas áreas determinadas. La valoración del alumnado con un 4,5 sobre 5 en las dos materias es una evidencia de su adecuación al perfil competencial.

Como acción de mejora para el curso 16-17 se plantea la incorporación de una materia optativa que permita incrementar la competencia en inglés. Con ello se pretende formar profesionales capaces de desenvolverse en esa lengua, a la par que se contribuye a dotar al alumnado con herramientas para, en cumplimiento de la normativa de la UdL, poder certificar su nivel competencial en una lengua extranjera al finalizar sus estudios de grado.

Grado en Trabajo Social

En el Grado en Trabajo Social se han realizado las siguientes modificaciones no sustanciales:

Curso 2014-15:

- Se propuso una modificación en el apartado de la memoria verificada “denominación de asignaturas” que hacía referencia a la modificación de la temporalización del “Proyecto de Fin de Grado”. Esta modificación pedía la transformación de los semestres del Trabajo Fin de Grado “Proyecto de Fin de Grado” que pasaría de estar planificado en el semestre ocho (C4-S8) a estar planificado como anual (C4-S7 y S8). La justificación del cambio viene dada por el hecho de que tanto los estudiantes como el profesorado, a partir de la experiencia del curso 2013-14, primer año de su implantación, han expresado repetidamente que, dado que se trata de una materia de 12 ECTS, resulta más adecuada su distribución anual.
- Una segunda modificación afectaba a las modificaciones de los prerrequisitos del Trabajo de fin de grado. Dado que se había solicitado el cambio del Trabajo de final de grado de semestral a anual se hacía necesario ajustar los prerrequisitos y pasar de los 180 créditos iniciales a los 168 créditos.

Ambas modificaciones fueron aprobadas por la comisión de estudios de Grado el 7 de noviembre de 2013 y por el Consejo de Gobierno de la Universitat de Lleida del 29 de enero de 2014.

Curso 2013-14:

Se realizaron dos modificaciones:

- La primera tenía como finalidad cambiar la denominación de algunas asignaturas. En concreto, se solicitaba la división de la materia *Derecho y Economía* (12 ECTS) en 2 asignaturas semestrales: *Derecho* (6 ECTS) y *Economía* (6 ECTS). La extensión de la materia, los contenidos claramente identificados como pertenecientes a dos disciplinas académicas diferentes, así como el profesorado que intervienen, de áreas de conocimiento distintas, aconsejaban la división.
- La segunda modificación también tenía como finalidad cambiar la denominación de asignaturas. Con la siguiente propuesta: División de la materia “Psicología, Educación y comunicación” (12 ECTS) en 2 asignaturas semestrales: “Psicología social” (6 ECTS) y “Educación y comunicación” (6 ECTS). La descripción y justificación de los cambios se pedía por la extensión de materia, los contenidos claramente identificados como pertenecientes a disciplinas académicas diferentes, así como el número de profesores que intervienen, aconsejan la división.

Ambas modificaciones fueron aprobadas por la comisión de estudios de Grado el 22 de noviembre de 2012 y por el Consejo de Gobierno de la Universitat de Lleida del 31 de marzo de 2013

Curso 12-13:

Se produjo un cambio en lo referente a los requisitos para cursar algunas asignaturas. La modificación afectaba a las asignaturas siguientes: *Sistema de servicios sociales* de segundo curso que dejaba de ser un prerrequisito para cursar las asignaturas de Políticas y Servicios de tercer curso, así como *Salud, vulnerabilidad y dependencia*, también de tercer curso. Por otro lado la asignatura *Intervención individual y en grupo* de segundo curso pasaba a ser prerrequisito para cursar las Prácticas II.

El cambio fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de Lleida del 30 de mayo de 2012.

Grado en Educación Primaria

El proceso de revisión del grado permite hacer un análisis cuidadoso de las necesidades de la titulación y a la vez emprender las acciones necesarias para mejorar el funcionamiento. Este proceso de revisión ha llevado a introducir una serie de modificaciones no sustanciales, que han sido enfocadas exclusivamente a una mayor racionalización en la organización del grado y la voluntad de aumentar la calidad del desarrollo del plan de estudios.

Anualmente dentro del SGIC del centro se hace la revisión de las titulaciones que en el caso del Grado en Educación Primaria ha contribuido a una serie de modificaciones de mejora.

En relación a estos cambios, el curso 2012-13 se valoró el despliegue del grado en las diferentes comisiones de estudios, reuniones con profesorado, estudiantado y delegados, se llevaron a cabo algunas modificaciones de despliegue temporal de impartición de las materias, resultado del informe anual de seguimiento de la titulación. Así, la materia *Sociedad, familia y escuela II* (6 créditos) pasó de ser una asignatura anual a cuatrimestral para facilitar la movilidad del estudiantado; y *Enseñanza y aprendizaje de la Educación física II* cambió de semestre para equilibrar las horas de docencia de los estudiantes en ambos cuatrimestres. También se amplió la optatividad, para ofertar asignaturas optativas variadas y atractivas para los alumnos; a la vez que se quiso garantizar que el número de matriculados en las optativas fuera claramente más reducido que en las troncales. Finalmente, se eliminaron prerequisites que dificultaban que el estudiantado pudiera matricular de alguna asignatura de Prácticas (I, II o III) y que hacían que este no pudiera acabar los estudios en los plazos previstos. En cambio, sí se propusieron prerequisites para acceder a algunas menciones, con la finalidad de asegurar una preparación básica y general para todos los estudiantes de la mención antes de acceder a las prácticas. Todos estos cambios fueron aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universitat de Lleida del 27 de junio de 2012.

En el Grado en Educación Primaria se han realizado las siguientes modificaciones no sustanciales:

Curso 2013-14:

Una parte fueron cambios técnicos:

El curso 2013-14 se introdujeron dos modificaciones surgidas del informe de seguimiento anual de la titulación: una consistió en fraccionar la asignatura *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad I* en dos asignaturas de 6 créditos, puesto que así lo aconsejaban la extensión de la materia, la diversidad del profesorado que tenía que intervenir y los contenidos pertenecientes a diferentes disciplinas. La segunda modificación surgida del informe de seguimiento consistió en la eliminación de prerequisites no justificables en la asignatura *Salud y malestar docente*. Además, este mismo curso se aprobó una nueva optativa, *Integración II*, para implementar la modalidad formativa de Primaria-Dual.

Todos estos cambios fueron aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universitat de Lleida del 28 de mayo de 2013.

Curso 2014-15:

El curso 14-15 se ha modificado el apartado de planificación de las enseñanzas: se ha dividido la materia de *Procesos i contextos educativos I* en dos asignaturas: *Teoría, Historia i contextos educativos* en el primer semestre (6 créditos) y *Procesos didácticos y organizativos* en el segundo semestre (6 créditos) y la materia *Sociedad, familia y escuela I*. Los cambios fueron aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida del 26 de febrero de 2014.

Curso 2015-16:

El curso 2015-16 se introdujo una sola modificación en la denominación del Pràcticum III

vinculado a la mención de *Necesidades educativas especiales y educación en la diversidad*, justamente para adecuar su nombre al de la mención.

Este cambio fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de Lleida de 25 de marzo de 2015.

Como conclusión, podemos decir que ninguno de estos cambios ha supuesto una variación en las competencias ni en los contenidos, ni en la evaluación; sino que han permitido asegurar una mejor organización del grado en beneficio de la formación recibida por los estudiantes.

En el proceso de seguimiento de las titulaciones y para animar y motivar al alumnado, el proceso de revisión del Grado de Primaria nos trajo a incorporar dos modalidades formativas al grado: Dual y Bilingüe. Estas modalidades fueron revisadas e informadas favorablemente por los órganos de representación de la Facultad y posteriormente aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UdL (acuerdo 190/2013 BOU 152, julio 2013, pág. 17). El objetivo general de implementación de ambas modalidades formativas es reforzar algunas competencias del grado (competencias profesionalizadoras) y asegurar alguno de los objetivos relevantes en la definición del grado a la UdL (el estudiante vinculado a la mención de lengua extranjera-inglés tiene que ser capaz de desarrollar cualquier materia del currículum de Primaria en esta lengua).

En primer lugar, el Grado de Educación Primaria-dual es una propuesta formativa de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social de la Universitat de Lleida (FEPTS) en convenio con el Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña. Esta modalidad se estructura dentro del plan de estudios y la estructura del currículum del Grado en Educación Primaria.

Se puso en marcha el curso 2012/2013 incorporando los centros escolares como escenario formativo desde el primer curso del grado con una distribución del tiempo presencial en la Facultad (60%) y en la escuela (40%). El proyecto está guiado por los principios de “profesionalización” y “de inserción progresiva en la profesión” con el establecimiento de dinámicas pedagógicas integrativas, anclando la formación teórica a la práctica del ejercicio docente en los centros escolares del territorio de Lleida y sus comarcas. La experiencia es coherente con la promoción desde la Unión Europea (2012) de una mayor participación de los entornos laborales particulares en la formación superior, considerando estratégicos el contacto y aproximación a estos, basándose en una lógica de eficiencia educativa, especialmente cuando el ejercicio de la profesión requiere un dominio práctico y un cierto grado de racionalización del proceso de trabajo.

En esta modalidad el profesorado de la Facultad que imparte materias de la titulación, diseña y desarrolla las materias con actividades relacionadas con la actividad docente en los centros escolares. Los docentes de las escuelas incorporan a su rol docente el rol de formadores. Los centros escolares seleccionados para recibir y formar el estudiantado de esta modalidad tienen una implicación estrechada con el proyecto del Grado de Primaria-dual y se comprometen con la participación en encuentros formativos a lo largo del curso. Estos centros se acuerdan una Comisión mixta formada por representantes del Departamento de Enseñanza y de la FEPTS. Esta Comisión regula la implementación de la modalidad de Primaria-dual y resuelve cualquier tipo de incidencia que se presente.

En septiembre de 2013 esta modalidad recibió el reconocimiento del Departamento de Economía y Sociedad del Conocimiento con la distinción Jaume Vicens Vives al proyecto “La mejora en la formación inicial de maestros de primaria a través del modelo de alternancia”. El mes de junio de 2016 finalizó la primera promoción (2012-2013) del Grado de Educación Primaria-dual, como profesionales que podrán insertarse en el mercado laboral el curso escolar 2016-2017.

En segundo lugar, la modalidad Bilingüe se articula dentro del plan de estudios y la estructura del currículum del Grado en Educación Primaria. Se puso en marcha el curso 2013-2014 después de haber detectado la necesidad de maestros con un triple perfil –generalista, maestro con formación AICLE y maestro en lenguas extranjeras– al mundo de la escuela primaria. La particularidad de la modalidad Bilingüe es la introducción e intensificación del aprendizaje y enseñanza de la lengua

inglesa a través de la implementación de materias específicas del Grado de Educación Primaria parcialmente o totalmente en inglés. La finalidad última de la modalidad Bilingüe es que el alumno realice la mitad de los créditos de la titulación Grado en Educación Primaria en inglés, es decir, 120 ECTS. Este hecho, junto con la realización de la Mención en Lenguas Extranjeras (inglés) favorecerán que el alumnado de la modalidad Bilingüe tenga este triple perfil: maestro generalista, maestro especialista en lenguas extranjeras y maestro con formación AICLE (impartición de áreas del currículum de Primaria en inglés). Tal y como se recoge en la última modificación de la Memoria Verifica, la modalidad Bilingüe dentro del Grado en Educación Primaria contribuirá a la formación de maestros que sean “multicompetentes” y “multimetodológicos”.

La modalidad Bilingüe prevé que el alumno realice un periodo de prácticas, preferiblemente Prácticas II (15 ECTS) en el extranjero, dentro de un programa de movilidad o programa Erasmus, o dentro del programa de Prácticas en el Extranjero de la FEPTS o, en caso de que el alumno no pueda salir al extranjero por razones personales o familiares, en una escuela bilingüe Española. El hecho de realizar las prácticas en un centro extranjero tiene la finalidad de intensificar el conocimiento de la lengua inglesa, conocer experiencias educativas relacionadas con la formación AICLE y la convivencia de diferentes lenguas en el ámbito educativo, así como conocer sistemas educativos de otros países y otras realidades.

Grado en Educación Infantil

Las modificaciones planteadas se han llevado a cabo con el fin de acrecentar las competencias profesionales que se ven reconocidas en el plan de estudios y de la titulación en general.

En el Grado en Educación Infantil se han realizado las siguientes modificaciones no sustanciales:

Curso 2012-13:

Se amplió la optatividad. En este caso, se introdujeron materias como *Bibliotecas Escolares*, para ofertar el número de materias optativas por los alumnos y que hubiera un reparto equitativo entre las optativas.

Hay que destacar que se eliminaron requisitos que dificultaban que el estudiante no pudiera matricularse de alguna asignatura de Prácticas (I, II o III) y que hacían que estos no pudiera acabar los estudios en los plazos previstos. Todos estos cambios fueron aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universitat de Lleida de 27 de junio de 2012.

Curso 2013-14:

Sin modificaciones.

Curso 2014-15:

Se valoró el despliegue del grado a través de comisiones de estudios, reuniones con profesorado, estudiantes y delegados, y se llevaron a cabo modificaciones de despliegue temporal de impartición de las materias, resultado del informe anual de seguimiento de la titulación.

A modo de ejemplo, como consecuencia del informe de seguimiento de la titulación, la materia de Trabajo *Final de Grado* pasó, como en el caso de las titulaciones mencionadas anteriormente, de semestral a ser anual con el fin de que el estudiante pueda llevar a cabo una investigación que pueda ser implementada y validada en contextos educativos diversos. Todos estos cambios fueron aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universitat de Lleida de 26 de febrero de 2014.

Se introdujo una modificación surgida de la voluntad de formar un tipo de maestro de Educación Infantil que sea capaz de vincular la formación teórica recibida en la Facultad con la práctica educativa real en contextos de educación formal y no formal. Esta modificación fue la modalidad de formación del maestro de Educación Infantil en *Gestiones Creativas*. *Gestiones creativas* es una iniciativa docente que quiere dar respuesta a las últimas tendencias pedagógicas que apuestan por desarrollar la creatividad, la autogestión del propio aprendizaje y la relación entre los centros educativos y la sociedad en los alumnos.

Fruto, también, del informe de seguimiento anual de la titulación, se optó por una racionalización del Plan de Estudios con asignaturas de coherencia temática. Así, se optó por separar asignaturas cuatrimestrales en una única materia que agrupaba la formación en didáctica de la música, la expresión corporal y la expresión plástica.

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

Grado en Educación Social

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

La admisión del estudiantado se organiza a través de la preinscripción universitaria, un sistema coordinado en toda Cataluña de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión a primer curso de cualquier estudio de grado. En los últimos 4 años de implantación del grado, el número de plazas de nueva matrícula ha sido de 80 y siempre se ha cubierto (a excepción del curso 14-15 que fue de 77 alumnos). Este es un punto fuerte del grado y es un buen indicador de la necesidad territorial en la oferta formativa. Destacar el curso 15-16, donde el número de alumnos de nueva matrícula ha sido de 89, por lo que hay una sobrematrícula de 9 alumnos. Habrá que velar para que esta sobre matrícula sea puntual si queremos mantener la calidad de la oferta formativa.

En lo que se refiere a la demanda de matrícula en primera preferencia, la evolución de los últimos cuatro años es positiva, pues se ha pasado de 85 en el curso 12-13 a 116, en el curso 14-15. Si analizamos la evolución de la asignación por orden de preferencia es positiva dado que el curso 15-16 se han asignado 80 alumnos en primera opción respecto de los 75 del curso 12-13. Podemos decir que la elección de los estudios en primer orden de preferencia es un punto fuerte en el perfil de ingreso de los alumnos.

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Oferta de plazas	80	80	80	80
1ª opción	85	77	117	116
Nuevo ingreso	81	80	77	89
1ª preferencia	83%	80%	86%	81%
Nota de corte Junio PAU	7	6,38	6,83	7,41

Por lo que se refiere a la distribución del género en la nueva matrícula del curso 15-16, se continúa constatando la misma proporción entre mujeres y hombres en los últimos cuatro años, siendo un grado claramente feminizado (16 hombres respecto a 73 mujeres). Continúa, siendo, pues, muy relevante incluir información sobre el grado en las jornadas que organiza el centro Dolors Piera, dirigidas a presentar los estudios de la Universitat de Lleida sin sesgos de género, con el objetivo de animar el alumnado masculino a cursar el grado en Educación Social. En cuanto a la vía de acceso, en los cuatro últimos años, se ha mantenido en 34-35 el número de alumnos que provienen de Bachillerato/PAU mientras que ha aumentado de 33 a 49 los alumnos que acceden vía CFGS. El curso 15-16, el 56% del alumnado proviene de CFGS.

Por lo que se refiere a la evolución de la nota de acceso en los estudios en los últimos años, se observa un reparto bastante homogéneo. En los últimos cuatro años, sólo el 30% de los alumnos tienen una nota de acceso que supera los 8 puntos. En conjunto, y a efectos de competencias previas, se observa en el alumnado un aumento de dificultades en el dominio de la lengua escrita y la presentación de trabajos académicos. Estos son aspectos que se pretenden mejorar, evaluando el nivel formal de los trabajos escritos desde el primer curso y repercutiendo en la nota final de algunas de las materias.

Grado Trabajo Social

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

En los últimos años se ha producido un reajuste en las plazas que se ofrecían desde el Grado de trabajo social. El curso 2010-2011 se ofrecían casi 85 plazas, algunas de las cuales no fueron cubiertas. En cambio, en el curso 2011-2012 se llegó a las 95 plazas, produciéndose una sobrematricula en el grado. El curso 2013-2014 se decidió limitar las plazas a 80 y desde entonces el nivel de cobertura oscila entre las 75 y 77 plazas cubiertas.

Desde el Grado de Trabajo Social se valora muy positivamente el número de alumnos que sigue matriculándose en el Grado, teniendo en cuenta la oferta cada vez más amplia y variada a la que tienen acceso. El contexto de crisis también puede haber supuesto una gran dificultad para muchas personas que querrían estudiar en la Universidad y no han podido acceder a ella.

La matrícula en primera preferencia durante los últimos años ha seguido una evolución ascendente excepto en el último año. Así, en el curso 2012-2013 era del 77%, en el curso 2013-2014 el 80%, en el curso 2014-2015 el 82,8%, pero en el curso 2015-2016 se ha reducido al 60%. A pesar de este último descenso, consideramos que, globalmente, la voluntad y preferencia por este Grado es muy alta y demuestra que es un grado que tiene una gran aceptación y demanda.

La nota de acceso al grado se distribuye de la siguiente forma: un 33% de los estudiantes tienen una nota menor a 6, un 59% entre 6 y 8 y el 8% entre 8 y 10. Como puede observarse, el hecho de que la nota de acceso sea 5 no supone que todo el alumnado se encuentre en esta situación.

Por lo que se refiere a la vía de acceso, el 70% de los estudiantes proviene de la vía Bachillerato/PAU, el 28% de GPFS y un 2% de los estudiantes han accedido por la vía de mayores de 25 años. Este dato resulta muy interesante, puesto que nos encontramos, cada vez más, con personas que proceden de ciclos formativos que tienen relación con el ámbito social y que este Grado les ofrece la oportunidad de seguir formándose y lograr un nivel formativo universitario que les dé acceso al mundo laboral con mayores conocimientos, más posibilitados

y oportunidades.

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Oferta de plazas	90	80	80	80
1ª opción	81	78	68	79
Nuevo ingreso	79	72	64	76
1ª preferencia	70%	75%	77%	54%
Nota de corte Junio PAU	5	5	5	5,6

Grado en Educación Primaria

No se alcanza
 Se alcanza con condiciones
 Se alcanza
 En progreso de excelencia

La admisión de los estudiantes se organiza a través de la preinscripción universitaria, un sistema coordinado en toda Cataluña de distribución de los estudiantes y que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión a primer curso de cualquier estudio de grado. El grado en Educación Primaria se inició el curso 2009-10 con una oferta de 195 plazas. En los últimos 4 años de implantación del grado, el número de plazas de nueva matrícula se ha reducido significativamente (ver tabla):

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Oferta de plazas	195	140	128	125
1ª opción	208	159	118	137
Nuevo ingreso	180	138	116	134
1ª preferencia	82%	80%	86%	84%
Nota de corte Junio PAU	7	7	5	7

A pesar de que la demanda es muy alta y más del 80% de los alumnos matriculados lo hacen en primera opción, el curso 2013-14 se redujo significativamente la oferta de plazas. Esto respondió a un acuerdo en el marco del grupo para la *Mejora de la Formación Inicial de Maestros en Cataluña* (MIF), formado por todas las facultades de Educación de Cataluña y por representantes del Departamento de Enseñanza y Universidades. Este acuerdo contemplaba la reducción de plazas a los grados de Primaria y Infantil; no sólo en esta Facultad, sino en todas las de Cataluña y para ajustar la oferta de plazas de Maestro de Primaria a las necesidades reales del país (en aquellos momentos ya era manifiesto un excedente de maestros en Cataluña, lo que Universidades puso sobre la mesa con datos concretos en varias reuniones dónde, desde la

Dirección general de Universidades e investigación, se convocaban los decanos de las facultades de Educación públicas y privadas de Cataluña para trabajar en la mejora de los grados de Maestro). El Grado de Primaria de la UdL se planteó una reducción real de un 15%, dado que la reducción en el grado de Primaria en la Universitat de Lleida fue acompañada de la creación de 30 plazas nuevas para un grado nuevo: el Doble grado Infantil-Primaria, que se inició como grado piloto para la mejora de la formación de maestros.

En relación a este doble grado, ha de comentarse que tiene cada año (actualmente se haya en el tercer curso) hay más demanda que oferta de plazas, de forma que es habitual ampliar la matrícula de primer curso en un 10%, previa autorización de la Dirección general de Universidades e Investigación. También queremos resaltar que estudiantes provenientes de fuera de Cataluña se matriculan -con la dificultad del idioma- por el interés del grado en la medida que permite obtener dos títulos en 5 años.

Para atender esta situación singular de incorporar estudiantes de fuera de Cataluña que no tienen ningún conocimiento de la lengua catalana, desde la coordinación del grado se llevan a cabo 3 acciones concretas: a) antes de la matrícula y la preinscripción, el coordinador tiene la responsabilidad de tener las guías docentes actualizadas en la web del grado, donde el estudiante puede ver el uso de la lengua catalana como lengua vehicular en gran parte de las asignaturas, b) el estudiante puede acceder al Instituto de lenguas de la UdL (ubicado en este campus de Cappont), donde puede recibir formación específica para entender, hablar y escribir correctamente en catalán y c) al inicio de 2º curso (donde hay una asignatura propiamente de lengua catalana normativa, *Enseñanza y aprendizaje de las lenguas II*), la profesora asesora individualmente este estudiantado y realiza un seguimiento singular (que puede suponer solicitar actividades específicas a estos estudiantes a lo largo del periodo docente para asegurar su progreso). En este sentido, se constata el éxito de estos estudiantes hacia la lengua catalana es elevado y no ha supuesto que en ningún caso hayan tenido que abandonar los estudios.

Además el curso 2014-15 se redujo aproximadamente un 10% más de plazas del conjunto del grado de Primaria a propuesta del propio grupo MIF. Señalamos como aspecto especialmente relevante en este proceso el hecho de que en el marco del grupo MIF se compensó la pérdida de estudiantes de nuevo acceso tanto del curso 2013-14 como del 2014-15 con dos acciones:

- a) Se crearon ayudas de investigación para grupos con convocatoria pública; para potenciar la investigación en Educación, dotarla económicamente y ponerla al mismo nivel que la investigación en otros ámbitos del conocimiento.
- b) La Dirección general de Universidades e Investigación se comprometió a no reducir el ingreso de matrícula correspondiente a este 20% de alumnos que no accedían al grado. Estos recursos se debían utilizar para hacer acciones de calidad vinculadas al grado de Primaria y/o al Doble grado Infantil-Primaria.
En definitiva, esta acción de reducción de alumnos (menos cantidad) responde a una voluntad de mejora de la docencia –grupos más reducidos- y aumento de la investigación competitiva entre el profesorado que hace docencia en el grado de Primaria (más calidad).

En cuanto a la demanda de matrícula en primera preferencia, la evolución en los últimos cuatro años es muy positiva, puesto que se mantiene entre el 82% y el 86% con pequeñas oscilaciones. En este sentido hay que añadir que, en 3 de los 4 cursos analizados, los estudiantes que eligen este grado en primera opción son más que no las plazas ofertadas. Por lo que cabe destacar que con la diversidad de universidades públicas y privadas del territorio que ofrecen el grado de Primaria, el interés por este grado en nuestra Facultad se mantiene en el tiempo.

Otro aspecto de la tabla que puede extrañar es la reducción significativa de la nota de corte en el curso 2014-15. Esta bajada estuvo motivada porque en las pruebas de Selectividad de junio de

2014 se pidió una nota de 5 de catalán y 5 de castellano a todo estudiante interesado en cursar estudios de Maestro en Cataluña. Esta nueva exigencia fue publicitada con tiempo muy limitado para que los centros de Secundaria pudieran reaccionar y aumentar el nivel de exigencia a sus alumnos en estas materias y con garantías de éxito. En cambio, el curso 2015-16 la nota de corte ya ha vuelto a subir, a pesar de que la exigencia de 5 de catalán y 5 de castellano se ha mantenido.

En la modalidad Primaria-dual, la oferta de plazas de primer curso ha sido de 65 desde el curso 2012-13 en que se implantó. La fuerte demanda ha hecho que estas plazas se hayan cubierto cada año y algunos estudiantes no han podido acceder. De todos modos, se intenta que los estudiantes que eligen el Grado de Primaria en primera opción se puedan matricular en esta modalidad si así lo consideran. Estos 65 estudiantes constituyen un grupo-clase singular y diferenciado. El estudiante que elige la modalidad dual acostumbra a ser de las comarcas de Lleida, pero algunos de otras comarcas catalanas explican que han elegido Lleida por la posibilidad de cursar los estudios en esta modalidad dual, única en Cataluña.

En cuanto al acceso de primer curso a Primaria-dual, se sigue el procedimiento propio del grado, con la diferencia que antes del día de matrícula, el estudiante es convocado a una sesión informativa para presentar tanto la modalidad Dual como la Bilingüe, para que cada uno pueda decidir entre una de las dos o la modalidad estándar. Entre esta sesión informativa y el momento de la matrícula, el estudiante puede hacer las consultas que crea necesarias a los coordinadores de las 3 modalidades.

En el caso concreto de la modalidad Dual y en cuanto al acceso de alumnos de primer curso, se insiste en la necesidad de un compromiso firme con los estudios y con el centro educativo, donde el estudiante irá cada semana durante casi todo el curso (de octubre a junio). El estudiante en modalidad Dual tiene que asistir dos días a la semana en el centro educativo en el mismo horario que el resto de docentes de aquel centro. Esta información se facilita en la sesión informativa anterior a la matrícula.

En relación a la modalidad Primaria-bilingüe, el número de plazas ofertadas desde su implantación, el curso 2013-14, ha sido de 35. La modalidad Bilingüe consta de 23 alumnos matriculados en cuarto curso, que será la primera promoción el curso 2016-17); 20 alumnos matriculados en tercero y 35 alumnos matriculados en segundo. La demanda de alumnos interesados en matricularse en esta modalidad creció exponencialmente el curso pasado, muy probablemente debido a las acciones intensivas de difusión del grado en numerosos centros de Educación Secundaria del territorio.

En cuanto al acceso de alumnos de primer curso a Primaria-bilingüe, se recomienda al alumnado que tenga un nivel B1 acreditado de inglés. En el caso de que el alumno no tenga este nivel de inglés acreditado con un título oficial, se le recomienda que haya obtenido un mínimo de 7 de la nota de selectividad y se le explica que tendrá que lograr el nivel B2 durante los primeros dos cursos del grado. Esta información se facilita a través de sesiones informativas que se ofrecen en los meses de abril y mayo (antes de que el alumno de Bachillerato haya hecho la selectividad); también en el mes de julio (unos días antes de formalizar la matrícula) y durante el día de matrícula.

Grado en Educación Infantil

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

En los últimos 4 años de implantación del grado, el número de plazas de nueva matrícula se ha reducido significativamente respecto al curso 2012-13 en 20 estudiantes, como puede verse en la tabla siguiente:

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Oferta de plazas	120	100	100	100
1ª opción	163	124	91	129
Nuevo ingreso	119	97	83	97
1ª preferencia	92%	96%	96%	75%
Nota de corte Junio PAU	7,62	7,57	5	5

Desde el curso 2012-13 hasta el curso 2015-16, el último del que se disponen datos, la demanda ha sido superior a la oferta, excepto en el curso 2014-2015. El número de estudiantes que han accedido al Grado en estos 4 años llega a la cifra de 100 estudiantes, excepto el curso 2014-2015 en que la cifra fue algo inferior (83 estudiantes). El porcentaje de acceso en primera preferencia es superior al 90% desde el curso 2012-2013, excepto en el curso 2015-2016 que fue del 73%.

La valoración que hacemos de estas cifras va en dos sentidos:

- Desde el curso 2013-2014, se puso en marcha en la FEPTS el Doble Grau de Maestro de Educación Infantil y Primaria. Ello puede suponer que un porcentaje significativo de los estudiantes que optaban exclusivamente por el Grado de Educación Infantil han podido valorar el hecho de decantarse por el Doble Grado, con la consiguiente bajada de estudiantes tal como se aprecia por el curso 2014-2015.
- A partir del curso 2014-15, para acceder al Grado de Maestro de Educación Infantil, se pidió, como se ha comentado en el Grado de Educación Primaria, a todas las Facultades de Educación de Cataluña una nota de 5 en catalán y castellano o con la media aritmética de las dos pruebas siempre que se obtuviera un 4 en una de ellas. Esto puede explicar la bajada de estudiantes el curso 2014-2015.

Por lo que se refiere a la nota de acceso, ha disminuido a partir del curso 2014-2015 hasta llegar a un 5, si bien se ha mantenido el requisito de acceso en materia de lenguas expuesto en el último apartado.

La vía de acceso al Grado de Maestro de Educación Infantil se distribuye de la siguiente manera. Más de un 50% des estudiantes provienen de la vía Bachillerato/PAU, pero un porcentaje significativo (24,7%) provienen del CFGS. En el caso del Grado de Maestro de Educación Infantil, el CFGS del que provienen nuestros estudiantes es el de Técnico *Superior en Educación Infantil*, Grado que imparten centros de educación secundaria y academias homologadas de la ciudad de Lleida. La formación académica de estos estudiantes es muy buena en práctica educativa, pero tienen dificultades serias, que mayoritariamente acaban superando, en materias que en el grado tienen que ver con la expresión concreta de conceptos educativos.

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

El Centro dispone de mecanismos de coordinación entre los diferentes estamentos de cada titulación.

Comisión de Estudios de Grado (CEG): Tal y cómo se establece en el artículo 16 del Reglamento de Régimen interno, en la comisión de estudios de grados está representado el equipo directivo, el profesorado, los departamentos, el PAS y el estudiantado. Entre sus funciones destacamos aquellas que tienen que ver con la coordinación, como son:

- Coordinar la elaboración del plan docente y supervisar su desarrollo.
- Velar por la actualización de los planes de estudios y proponer, si procede, la modificación.
- Participar en la evaluación de la calidad de la docencia, en los términos que prevea la Junta de Facultad, y promover medidas que tiendan a mejorarla.
- Garantizar el funcionamiento óptimo de las enseñanzas y hacer las propuestas que se consideren adecuadas.
- Establecer y/o aplicar, de acuerdo con las directrices de la Comisión para la Evaluación y Mejora de la Docencia de la UdL, el procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la docencia en las titulaciones respectivas.

Comisión de Estudios de Posgrado (POP): En su composición están representados todos los estamentos implicados en la organización y coordinación de los programas oficiales de posgrado y máster de la Facultad, que son: dos representantes del decanato, el coordinador o la coordinadora de cada máster que integra el POP, y el coordinador o la coordinadora del programa de doctorado. Esta figura estará escogida entre los responsables de cada una de las líneas de investigación que integran el programa de doctorado. También participan dos directores o directoras de los departamentos (o persona en que deleguen) a escoger entre los departamentos implicados en el POP, dos estudiantes de los estudios del POP y un representante del PAS vinculado a gestión académica.

Además de estas comisiones, la FEPTS organiza una jornada específica para ayudar a la coordinación de los diferentes grados. Esta jornada, denominada **Jornada de revisión de los grados**, se realiza anualmente desde el curso 2010-2011 y está reconocida como acción de formación por la Unidad de Formación del Profesorado Universitario. Es una jornada donde se aportan las novedades en materia de normativa y se hace una valoración conjunta a nivel de centro, en primer lugar, y sectorizada por grados, en segundo lugar, sobre el desarrollo del curso académico.

De esta Jornada, y de la reflexión de los informes de seguimiento anuales, surgen las propuestas de modificaciones (ya sean o no sustanciales) de los grados para que se le dé el curso adecuado para su tramitación.

Consideramos un mecanismo muy interesante el poder ofrecer un espacio de revisión, reflexión y propuestas a todo el profesorado que permita trascender las particularidades de cada asignatura para percibir el grado en su totalidad y complejidad asociada. Del mismo modo,

poder compartir la información sobre proyectos estratégicos a nivel de centro y ampliar la visión centrada en los grados ha demostrado ser valorada por el profesorado y el PAS.

Comisión de prácticas: Esta comisión está formada por los profesores/as tutores (o sus representantes), el coordinador o coordinadora de titulación y el vicedecano o vicedecana responsable de las prácticas. Estas comisiones tratan los aspectos específicos que cada grado plantea respecto al prácticum, y aportan soluciones a problemáticas concretas, proponiendo los cambios necesarios de funcionamiento.

Comisión de Trabajos de Fin de Grado (CTFG): Esta comisión trabaja en la unificación de criterios y planteamientos del trabajo de fin de grado y está formada por el coordinador/a de la titulación y los profesores/as tutores.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Las normativas de aplicación son, por un lado, las generales de la UdL y por otro las normativas específicas de la Facultad.

Las normativas generales son:

- **Normativa de Permanencia de Estudios de Grado**, (Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión de 27.01.2011 y por el Consejo Social de 07.04.2011).
- **Normativa Académica de los Estudios Universitarios Oficiales de Grado**. Curso académico 2015-2016 (Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión de 25.03.2015, aprobada por el Pleno del Consejo Social de 27.03.2015 y Modificada por el Consejo de Gobierno de 20.5.2015 y por el Consejo de Gobierno de 30.06.2015).
- **Normativa de la Evaluación y la Calificación de la Docencia en los Grados y Másteres** de la UdL. (Aprobada por el Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2014, modificada por el Consejo de Gobierno de 30.06.2015).
- **Normativa de la Materia Transversal de la UdL** (Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión de 26.06.2013 y modificada en la sesión de 28-5-2014 y 30-3-2016).

Las normativas específicas de la Facultad son:

- **Normativa por la asignación de centros de prácticas**
http://www.fepts.udl.cat/estudis/practiques/normativa_practiques_es_ts.pdf
- **Reglamento del Trabajo de fin de Grado.**
http://www.fce.udl.cat/Professorat/intranet/normativa/TFG_reglament_vx.pdf

Todas las normativas generales y las específicas están debidamente publicitadas en la web de la Facultad, con enlaces a las normativas generales de la UdL.

ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

Una de las prácticas que ayuda a contribuir a la satisfacción de la comunidad educativa de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social es su transparencia informativa.

Desde el momento en que se realiza la oferta formativa a los potenciales y futuros estudiantes hasta el final de su formación académica en nuestro centro, se intenta que estos tengan un acceso fácil, directo e intuitivo a toda la información de suposible interés, para favorecer la toma de decisiones y el conocimiento sobre los servicios y los estudios que se ofrecen en la Facultad.

Con el objetivo de ofrecer una información lo más actualizada y completa posible, la Facultad presenta la página web (<http://www.fepts.udl.cat>) con una navegación fácil y con una estructura que garantiza un acceso sencillo. En la web, totalmente abierta y pública para toda persona a quién pueda interesar, se puede encontrar la información más relevante sobre el centro y sus estudios:

- Datos completos sobre las titulaciones que se ofrecen (<http://www.fce.udl.cat/Estudis/Inici.php>), detalle sobre la normativa académica, calendario de matrícula y plazos administrativos (<http://www.fce.udl.cat/Secretaria/Inici.php>), orientados a aquellas personas que quieran acceder a alguno de los estudios ofrecidos por la Facultad.
- Para cada una de las titulaciones, y de una manera clara y organizada, se hace público: el correspondiente plan formativo (calendario académico, plan de estudios y guías docentes); información sobre las posibles materias transversales; información de las prácticas académicas y extracurriculares; normativa y documentación para el Trabajo Final de Grado o Máster; normativa de acreditación de la tercera lengua; directorio con el profesorado de la correspondiente titulación (organizados por orden alfabético o según el departamento al que pertenecen). También se ofrece otra información útil para los estudiantes que cursan algún grado o posgrado en la Facultad como, por ejemplo, el programa de movilidad (nacional e internacional) que existe en el centro y en la Universitat de Lleida y también un listado completo y actualizado con las diferentes becas y ayudas económicas que se ofrecen al estudiante.

Actualmente, la Facultad se encuentra en un proceso de renovación de la web a través de un programa puesto en marcha por la Universitat de Lleida que busca unificar con un mismo estilo todas las páginas web de los centros. La nueva web será multilingüe, con un diseño actual, atractivo y muy visual, se adaptará automáticamente a dispositivos móviles, presentará un mejor acceso a su contenido y ofrecerá más posibilidades para realizar tareas de difusión y promoción.

La Facultad participa activamente en diferentes redes sociales (Facebook y Twitter), a través de las cuales se promociona y se da a conocer, no sólo información correspondiente a las

titulaciones ofrecidas en el centro, sino también el conjunto de actividades, jornadas y actos que se organizan de tipo académico, social y/o cultural. Esta tarea de difusión se complementa con la realizada simultáneamente en la página principal de la web de la Facultad.

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

Para ofrecer información actualizada, veraz, completa y tan transparente como sea posible, la Facultad ofrece a través de su página web una sección pública de "Garantía de Calidad". <http://www.fce.udl.cat/Enllacos/Qualitat.php>)_con datos sobre el desarrollo de las diferentes titulaciones. De este modo se publica información transparente procedente del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) y se publica un dossier informativo con los indicadores para cada una de las titulaciones de la Facultad (por ejemplo. <http://www.educacionsocial.udl.cat/ca/titulacio-xifres.html>).

En este dossier se presentan los datos relevantes correspondiente sala titulación en general (perfil de los estudiantes, estudio de la matrícula y del acceso a la titulación, organización docente) y un análisis del rendimiento, eficiencia, graduación (resultados académicos) y satisfacción. En este último caso, se hace pública la valoración, obtenida a través de las encuestas realizadas por los estudiantes, de las asignaturas y del profesorado (de una manera anónima) correspondientes a la titulación. También se incluye un estudio de opinión sobre la docencia realizada durante las prácticas académicas (Pràcticum).

Toda esta información se contrasta con la media de las valoraciones realizadas en otras titulaciones de la Facultad y de la Universidad y, además, se presenta de una forma clara y organizada en forma de gráficos y/o tablas para facilitar su comprensión a todas aquellas personas que quieran consultarla.

La publicidad de los Informes de Seguimiento Anual de las titulaciones está disponible para todos los grupos de interés en <http://www.udl.cat/ca/serveis/oqua/qualitat/seguimentanualtitulacions/>.

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

La Universitat de Lleida ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones (SGIC) que ha sido certificado por AQU Catalunya.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de cada centro se encuentra recogido en:

- El [Manual de Calidad de la UdL](#), donde se presenta la política de calidad y el modelo de gestión de la universidad,
- El [Manual de Procedimientos generales de la universidad](#), donde se recogen los procedimientos que se desarrollan del mismo modo en toda la universidad.
- El [Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de cada centro](#), donde se

recoge la organización del centro, la estructura para gestionar el SGIC y los [procedimientos específicos del centro](#).

La institución publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en la siguiente dirección web: <http://www.udl.cat/serveis/oqua/qualitat/qualitat.html>.

Los [informes anuales de seguimiento](#) se aprueban en las comisiones de estudios y de POP, ambas comisiones forman parte del SIGQ del centro, y en su composición se garantiza la participación de los representantes del PDI, y del estudiantado.

Los planes de mejora del Centro se aprueban en la Comisión de Estudios correspondiente.

ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

La Universitat de Lleida tiene diseñado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de las titulaciones certificado por AQU Cataluña. El SIGC garantiza que una titulación se gestiona siguiendo un conjunto de procedimientos establecidos que se revisan continuamente para identificar los aspectos que se pueden mejorar.

El Plan Estratégico de la UdL engloba los valores y las líneas de actuación de la Universidad en las que definen los objetivos de las enseñanzas que se imparten. El SIGC que recoge el Manual de Calidad de la UdL, donde se presenta la política de calidad y el modelo de gestión de la universidad, el Manual de Procedimientos generales de la universidad, donde se recogen los procedimientos que se desarrollan del mismo modo en toda la universidad y el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de cada centro, donde se recoge la organización del centro, la estructura para gestionar el SGIC y los procedimientos específicos del centro.

El diseño de los programas formativos de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social, se enmarcan dentro de los procedimientos generales de la UdL de acuerdo con el [PG 02 Diseñar programas formativos](#) que tiene como objeto establecer las pautas de los nuevos grados y posgrados adaptados al EEES, el [PG 03 Revisar y mejorar los programas formativos](#), con revisión de sus resultados para garantizar la calidad de los programas formativos oficiales y [PG 26 Acreditar las titulaciones oficiales](#) en el que se definen las acciones a realizar para la acreditación de las titulaciones oficiales.

En la página web de la universidad (<http://www.udl.cat/ca/serveis/oqua/qualitat/seguimentanualtitulacions/se>) pueden encontrar los informes de seguimiento anual de las titulaciones de FEPTS. En estos informes se analizan los resultados y el estado de las titulaciones a la vez que sirven para definir las acciones de mejora necesarias. Estas mejoras permiten emprender las acciones necesarias para la mejora continua y de funcionamiento de la titulación.

En cada centro de la UdL ha diseñado su propio SGIC en el que se definen las actividades

desarrolladas por el centro para garantizar la calidad de las enseñanzas, y también la relación existente entre estas actividades. En el SGIC se definen las diferentes comisiones en que se organiza la Facultad, sus funciones y los miembros que la forman.

En este sentido, el actual equipo de decanato ha creado un Vicedecanato de Calidad e Internacionalización con el objetivo de integrar los aspectos relativos a la garantía de la Calidad.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

La Oficina de Calidad de la UdL es la responsable de la información estadística de la universidad y mediante la plataforma DataWareHouse (DW) se presentan los resultados anuales de las titulaciones para el posterior análisis por parte de los coordinadores. Los datos que se recogen son suficientes para realizar el análisis de las titulaciones y poder hacer una valoración objetiva de la evolución de cada titulación a la vez que se pueden detectar los aspectos destacables o mejorables.

En cuanto a los datos de los alumnos podemos encontrar información sobre las diferentes vías de acceso, número de matriculados, número de titulados actuales y la evolución de los mismos. También podemos encontrar datos sobre los resultados de aprendizaje. Esta información es del todo útil y necesaria para elaborar los informes de seguimiento, es accesible a todo el equipo de dirección, decano, jefe de estudios y coordinadores de titulación, y permite detectar puntos fuertes e identificar posibles problemas y emprender las acciones necesarias para resolverlos. Hay que poner de manifiesto que el hecho que estos datos se visualicen mediante diagramas facilita su análisis.

En esta plataforma también podemos encontrar toda la información referida a la satisfacción de los estudiantes. Disponemos de los resultados de las encuestas que se pasan a los alumnos de la Universidad, de asignaturas obligatorias y optativas como de prácticas externas, movilidad, doctorado, formación continua y de final de programa. Esta información está a disposición de todos los coordinadores de titulación, del jefe de estudios y de la dirección del centro. Anualmente el profesorado puede consultar su informe personal con los datos de las encuestas de las asignaturas que imparte.

Todos estos datos quedan recogidos de forma muy gráfica en el documento «Dossier de la titulación». Este es uno de los documentos de referencia para la elaboración de los informes del seguimiento de las titulaciones. El dossier está disponible en la página web de cada titulación a través del enlace «La titulación en cifras», esto permite que esta información sea accesible a todos los grupos de interés y a la sociedad en general.

El Datawarehouse facilita información predefinida según las exigencias de las diferentes normativas pero el coordinador de titulación, así como los responsables del centro disponen de herramientas para la elaboración de una consulta personalizada.

Otra herramienta que la Universidad pone a disposición de los órganos de gestión de los centros, a través de la Oficina de Calidad, es el **Portafolio del Título**, gestor documental que

permite tener integrada y actualizada toda la información de gestión de cada titulación. Tienen acceso a este repositorio los jefes de estudios, los coordinadores y las coordinadoras de titulación y la dirección. Esta herramienta es un apoyo muy útil en la gestión de las titulaciones que además se hace imprescindible cuando se producen cambios en los órganos de gestión de los centros puesto que el nuevo equipo puede encontrar centralizada toda la documentación que puede necesitar para las tareas de gestión y coordinación de la titulación. Al mismo tiempo, este repositorio va incorporando toda la documentación que se va generando en la gestión de cada titulación, como son las actas de las reuniones, las Memorias de Verificación, los Informes de Verificación y Seguimiento y los Acuerdos de Mejora (propuestas, seguimiento e implantación de las mismas). También podemos encontrar la información de los Informes de Seguimiento, de Inserción Laboral de los estudiantes de cada titulación, elaborados por AQU Cataluña.

Como novedad, y para facilitar la integración de la información y agilidad por parte de los centros, se ha elaborado una nueva versión del DATA. En la nueva versión el coordinador, la dirección del centro y todo responsable autorizado puede acceder al Dossier de Indicadores, a la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y al informe de seguimiento del centro. Con esta mejora se pretende que el profesorado tenga disponible en un solo "clic" todo lo necesario para la realización del seguimiento anual de las titulaciones.

En lo referido al análisis de satisfacción del personal docente, el profesorado cada cinco años puede solicitar un tramo de docencia (tramo adicional de docencia). Uno de los criterios para poder solicitarlo, es la elaboración de un informe de autoevaluación en el que se pone de manifiesto la satisfacción con su tarea de planificación y desarrollo de la docencia así como con los resultados obtenidos por los estudiantes de la misma.

3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

El proceso de revisión del SGIC implementado es adecuado puesto que propone una reflexión a nivel de facultad. Anualmente se realiza una revisión de los procedimientos de la Facultad, lo que permite hacer una reflexión del mismo y a la vez detectar los aspectos de mejora así como los puntos fuertes.

La oficina de calidad de la UdL y el equipo directivo de la Facultad se reúnen para realizar la revisión sistemática de todos los procedimientos establecidos en el centro para la gestión y mejora de las titulaciones. En la evidencia 34 FEPTS_Seguiment SGIC. Se pueden encontrar los diferentes informes de seguimiento y revisiones anuales del SGIC.

Finalizado el proceso de revisión, los responsables del seguimiento y evaluación de la docencia del centro formulan las propuestas de mejora que se incorporan en el Plan de Mejora Anual del centro, en el que se detalla el responsable de llevar a cabo la acción así como el plazo para su ejecución.

ESTÁNDAR4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y en su caso, profesional.

Grado en Educación Social

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por la titulación y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y profesional.

En cuanto al nivel de calificación académica exigida, en el curso 15-16, de un total de 45 profesores, 24 son doctores, lo que representa el 53,3% del total. La relación de categorías del profesorado al grado es la siguiente:

TipologíaPDI	Número
Titular universitario	14
Profesor agregado	4
Profesorado lector	3
Profesorado asociado	19
Colaborador permanente	1
Becarios post-doctorales	4

El 41% de las horas de docencia están impartidas por profesorado titulado universitario o agregado. Cabe señalar que una profesora titular universitaria, con un peso importante en docencia e investigación en el grado, está acreditada como catedrática de universidad desde el año 2015. Un 7,6% de la docencia está impartida por profesorado colaborador permanente y un 41% por profesorado asociado. El 10% restante, por el resto de categorías.

Si analizamos la evolución en los últimos cuatro años de la tipología del PDI y las horas lectivas de dedicación, se detecta que con el despliegue del grado hay una tendencia a aumentar las horas que imparte el profesorado titular/agregado, dado que se ha pasado del 35,6% en el curso 2011-12 al 41% en el curso 2015-16. También se han incrementado las horas lectivas impartidas por profesorado asociado/colaborador, que han pasado del 22,4% en el curso 2011-12 al 41% en el curso 2015-16.

Si analizamos la capacitación profesional de los docentes, los 19 profesores a tiempo parcial combinan la dedicación docente/investigadora de la universidad con su tarea profesional en el ámbito socioeducativo y de la salud. Por lo tanto, los profesores asociados son profesionales que tienen como primera ocupación el trabajo en su actividad profesional en el sector de atención social ya sea en instituciones públicas o en empresas privadas y que aportan un importante grado de profesionalización a los alumnos en relación a su experiencia profesional. Esta particularidad asegura la formación profesionalizadora del grado. El perfil profesional del docente determina, en parte, que la media de profesorado doctor haya disminuido de un 67,3%

el curso 2009-10 a un 53,3% el curso 2015-16.

En cuanto a la capacidad investigadora, la mayor parte del profesorado combina la docencia con la tarea investigadora en grupos de investigación consolidados de la Generalitat. En el 44% del total de horas impartidas de docencia, el profesorado dispone de un tramo de investigación.

Algunos de los grupos consolidados que participan en la docencia del grado son:

- Grupo de Investigación en Intervenciones Socioeducativas en Infancia y Juventud (GRISIJ)
- Grupo de Investigación en Competencias, Tecnología y Sociedad en Educación (COMPETECS)
- Grupo de Investigación en Análisis Social y Educativa (GRASE)
- Grupo de Investigación en Orientación Psicopedagógica (GROP)

En cuanto a la experiencia docente, el 85% de las horas impartidas de docencia están realizadas por profesorado que dispone de uno o más tramos docentes.

Para la asignación del profesorado a cada materia, se tiene en cuenta su relación investigadora y/o profesional con el tema. Un punto a destacar en la adecuación del profesorado de primer año es que los 10 profesores que imparten los 60 créditos de primer curso son profesorado a tiempo completo, todos ellos con más de 10 años de experiencia docente en el grado. Además, en su mayoría, participan en el programa Néstor de tutoría universitaria. Este perfil de profesorado de primer curso es una variable positiva para una mejor adaptación del alumno a la universidad.

Trabajo final de grado:

Para la adecuación del profesorado de TFG, el criterio de asignación es que sean docentes en el grado y, a poder ser, tengan experiencia investigadora en el ámbito social. En el curso 2015-16, de los 21 profesores tutores, 18 tienen carga lectiva en el grado y pertenecen a los departamentos de Pedagogía y Psicología (17) y Geografía y Sociología (4). Las áreas de conocimiento implicadas son Psicología Evolutiva y Educativa (5), Didáctica y Organización Escolar (5), Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo (4) Geografía y Sociología (4), Teoría e Historia de la Educación (2) y Psicología Social (1).

Prácticum:

En cuanto a la adecuación del profesorado que compone el equipo de tutores que hace el seguimiento de las Prácticas externas – Prácticum I y II -, el criterio de asignación es su experiencia docente y profesional. Se considera un punto fuerte, la experiencia docente y profesional de este equipo. De los 7 tutores asignados el curso 2015-16, 5 son profesores con más de 10 años de experiencia y estabilidad formando parte del mismo equipo de tutores de prácticas. Todos ellos imparten o han impartido docencia en el grado y todos tienen experiencia profesional en ámbitos propios de la educación social, como son servicios sociales, infancia, adolescencia y familias en riesgo social, justicia juvenil y diversidad funcional. De los 7 tutores, 5 están a tiempo parcial y por lo tanto, combinan su tarea profesional con la académica. Los dos tutores de Prácticum a tiempo completo, imparten también las materias *Contextos y ámbitos de Educación Social I y II* de primer curso. Esto ayuda a que haya un vínculo entre la presentación de los diferentes ámbitos en estas materias y los centros colaboradores de Prácticas, donde el alumno podrá escoger para hacerlas prácticas.

El alumnado ha valorado – con una participación del 72% - en un 4.45 sobre 5, su satisfacción con el tutor académico del prácticum. Esta cifra es medio punto superior a la media de la Facultad y de la media general de la UdL (evidencia Encuesta Prácticum SE 13-14.pdf).

Otro punto fuerte en la tutorització de los Prácticum I y II es la experiencia del tutor/a profesional que realiza la acogida y seguimiento del alumno en los centros públicos y privados colaboradores de prácticas. Este ha sido valorado en un 4,6 sobre 5. Esta puntuación está medio punto por encima de la media general de la UdL.

En resumen, el alumnado valora en un 4.57 sobre 5, su satisfacción respecto el aprendizaje conseguido en la materia de Prácticum. Como punto débil, se remarca la carencia de tiempo disponible para el tutorial que pide la materia de Prácticum. Los profesores tutores manifiestan que la dedicación temporal que supone la acogida, seguimiento y tutorización presencial de un mínimo de 10 alumnos, junto con la coordinación con los 10 tutores profesionales de los centros colaboradores correspondientes, excede el tiempo que se destina en los POA a esta actividad (1,5 créditos en el Prácticum I y 2,5 créditos en el Prácticum II). Aún así la carencia de tiempo presencial del tutor académico se compensa con el seguimiento virtual y el contacto telefónico.

Finalmente, en relación a la satisfacción de los estudiantes con la competencia docente del profesorado y la tarea que lleva a cabo, podemos decir que es positiva. En el curso 2014-15, la media de satisfacción por parte del alumnado ha sido de 3,9 sobre 5 y sobre el contenido de las materias, el valor es de 3.7, superando ligeramente las medias de la facultad y la universidad (<http://www.educacionsocial.udl.cat/ca/titulacio-xifres.html>). Si analizamos los últimos cinco años la tendencia de nivel de satisfacción del estudiante con el profesorado y el contenido de las materias de la titulación, se observa un aumento progresivo, esto es un crecimiento entre un 0,2 y 0,3%. Esta tendencia positiva se explica por el hecho que la mayoría del profesorado a tiempo parcial se a profesional en los diferentes ámbitos de la educación social y que el profesorado a tiempo completo tenga experiencia profesional y de investigación en el ámbito.

Si analizamos el nivel de satisfacción por materias, sólo en 3 de las 35 materias evaluadas el curso 2014-15, *Derecho, Género y Sociedad y Expresión Artística y Educación Social*, la media de satisfacción con el profesorado y/o la materia se sitúa en una puntuación inferior a 3. Este resultado se ha comentado con el profesorado responsable para introducir acciones de mejora en el contenido y metodología desarrollada. En el momento de redactar este informe, tenemos el resultado de la materia Expresión Artística y Educación Social del curso 2015-16. Este es de 3,74 sobre 5. Por lo tanto, las acciones de mejora han sido valoradas positivamente por el alumnado (Evidencia Encuesta Asignatura-Profesor SE 15-16.pdf).

La media de puntuación de las encuestas de opinión sobre la competencia docente del profesorado que ha impartido veinte materias durante el primer semestre del curso 2015-16, esde 4 puntos sobre 5. Este dato nos indica que el nivel de satisfacción del estudiantado respecto del profesorado se mantendrá o mejorará respecto del pasado curso.

Grado Trabajo Social

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

El curso 2015-2016, la docencia impartida por PDI doctor ha sido de un 45,5%. El PDI a tiempo completo ha asumido el 52,8% de los créditos, mientras que el PDI asociado ha asumido el 47,2%. La explicación a este dato puede estar en la mayor dedicación en investigación del

profesorado doctor que implica un descenso de horas de docencia. Estas horas de docencia se cubren con profesorado asociado donde hay menor proporción de doctores. En este sentido entendemos que las dificultades presupuestarias actuales limitan la promoción de plazas de profesorado estable que posea el doctorado o esté envías de tenerlo, hecho que repercute el punto analizado. Nos encontramos, pues, en una situación de difícil salida: la investigación aumenta el nivel de calidad de los grados, pero sin refuerzo de profesores doctores, la docencia se ve afectada. Aún así hay que recordar que el curso 2013-2014 se contrató un profesor doctor a tiempo completo que ha hecho aumentar las horas de docencia impartida por personal doctor.

En cuanto a la docencia realizada en primer curso podemos afirmar que nos encontramos ante un profesorado con una larga experiencia dentro del grado, algunos de ellos superan los diez años de experiencia como profesorado impartiendo diferentes asignaturas relacionadas con el trabajo y servicios sociales. Algunos de ellos imparten la misma asignaturades de la implantación del Grado con unos resultados obtenidos muy favorables. El profesorado es consciente de la importancia que tiene para el alumno la primera impresión y primera acogida que se realiza en la Universidad y por lo tanto se intenta tener en cuenta esta situación en las metodologías y los sistemas de evaluación. El año 2015-2016 la docencia impartida por PDI doctor en primer curso ha sido del 38,4% del total.

El profesorado que imparte la docencia en Grado de Trabajo Social es muy adecuado para impartir la docencia en cada una de las áreas. En el caso del área de política social, servicios sociales y trabajo social, todo el profesorado tiene una formación específica que se ajusta al perfil de las asignaturas (Diplomatura o Grado en Trabajo Social) y en un porcentaje muy elevado con una formación académica complementaria, con titulaciones de grado superior (Sociología, Políticas, Antropología, Humanidades) y/o doctorados. El profesorado asociado, son personas especializadas en cada uno de los ámbitos que imparten docencia (Infancia, Vejez, Atención primaria, Salud, Políticasocial, etc). En las otras áreas también se da una adecuación entre el perfil formativo, académico y profesional de los profesores con las asignaturas que imparten.

En lo referido a la asignación de las asignaturas y materias del profesorado se mantiene el criterio de dar las asignaturas a las personas que se considera que tienen el perfil más adecuado para realizar aquella docencia (Vercv). Las decisiones se toman de manera consensuada en las reuniones del área de trabajo social y en el caso de las materias otros Departamentos siempre se hace la demanda que el profesorado que imparta las asignaturas tenga una cierta vinculación con el mundo del trabajo social. Así, por ejemplo, en el caso de economía el profesor está vinculado al mundo de la economía social.

Queremos destacar que el profesorado asociado con el que contamos proviene del mundo profesional y aporta experiencia a la titulación, aspecto relevante si tenemos en cuenta el carácter professionalizador del grado. El hecho de que algunas de las asignaturas optativas relacionadas con ámbitos diversos de la intervención social y otras relacionadas directamente con la profesión, puedan ser impartidas por profesionales de prestigio en dicho ámbito, se ha valorado como positivo por los alumnos.

También queremos destacar el alto nivel de implicación del PDI asociado que indicamos en el

informe de seguimiento anterior, que hace que asuma tareas más allá de las solicitadas, como por ejemplo ejercer en su totalidad como tutores del Programa Nèstor de Acción Tutorial.

Trabajo de Fin de Grado:

Durante el curso 2014-15 y también el 2015-16 todos los profesores-tutores del Trabajo Final de Grado (TFG) imparten docencia en la titulación. El 86,5% de los trabajos del curso 2015-16 han sido tutorizados por profesores doctores con vinculación completa y permanente, ya sean titulares o colaboradores. Todos los tutores tienen formación y experiencia en el ámbito de la investigación e imparten docencia en el Grado de Trabajo Social.

Prácticum:

Las prácticas externas están tutorizadas académicamente por profesores que pertenecen al área de conocimiento de Trabajo y Servicios sociales y que imparten docencia en la titulación. En este sentido, el perfil es adecuado puesto que puede contextualizar la teoría en aquellas actividades vividas en el centro de prácticas, a la vez que poseen un amplio conocimiento de los recursos y servicios. Todos ellos son trabajadores/as sociales. Cabe decir que los tutores son los mismos en las prácticas 1 y 2 a excepción de una persona que sólo tutoriza las prácticas 2. Esto favorece trabajar en una línea clara, coherente y con continuidad durante los dos cursos.

Grado en Educación Primaria

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

El grado cuenta actualmente con 53 doctores (41,8%) que imparten un total de 3.903 horas de docencia (46,5%), y 74 (58,2%) no doctores que imparten 4.500 horas (53,5%).

El curso 2015-16, las horas impartidas por el PDI permanente han sido 3.994 (52,7%); mientras que las impartidas por el profesorado asociado han sido 3.586 (47,3%); es decir, las impartidas por PDI permanente han sido superiores a las otras; situación que ha sido difícil mantener en estos años de recortes en las plantillas universitarias y que nos proponemos de mejorar a corto y medio plazo.

Naturalmente, entre estas últimas están las impartidas por estos profesionales de la educación que tienen otro trabajo principal y que aportan su experiencia profesional en el Grado de Primaria a través de la docencia que imparten. Esto lo encontramos tanto en asignaturas de carácter teórico como en otras de carácter didacticodisciplinario. Ya sea por titulación como por la experiencia (algunos están vinculados profesionalmente al mundo de la enseñanza; otros trabajan en ámbitos vinculados como mínimo a los contenidos a desarrollar), estos profesionales aportan una visión práctica de los contenidos a trabajar y competencias a lograr.

En cuanto al porcentaje de horas impartidas según los tramos, vemos que el 87% de la docencia ha sido impartida por PDI con uno o más tramos de docencia, y que el 53% de la docencia ha sido impartida por PDI con uno o más tramos de investigación; datos que nos parecen muy satisfactorios, puesto que un porcentaje muy elevado de PDI tiene reconocido a través de los tramos la calidad de su docencia y/o investigación.

En la Facultad se tiene especial atención a que las asignaturas troncales tengan como mínimo un profesor a tiempo completo/dedicación permanente, para asegurar el rigor académico y una mayor coordinación entre todo el profesorado de la asignatura, puesto que cada asignatura se organiza en diferentes grupos y a veces el profesor o equipo de profesores de un grupo no coincide totalmente con el equipo de un segundo o un tercer grupo.

En el caso concreto del profesorado de primer curso, se valora que todas las asignaturas tengan un profesor con dedicación permanente, y en la mayoría hay más de un PDI de este perfil. Además, el grado cuenta actualmente con el valor añadido de 4 profesores eméritos que participan en las Prácticas obligatorias y/o en la dirección de TFG, aportando una larga experiencia docente.

Justamente este curso 2015-16, y en base a un convenio firmado por la Consejería de Enseñanza y la Universidad de Lleida, se han incorporado 3 profesionales nuevos de reconocido prestigio provenientes del ámbito profesional de la Educación Primaria. Estos 3 profesionales son maestros en activo que trabajan 2/3 de la semana en su aula de la escuela y 1/3 en el grado de Primaria como tutores de Prácticas I, II y III. Con esta acción se han eliminado tutores de prácticas que no tenían una vinculación notable en el grado. Ahora se cuenta con profesionales de excelencia que conocen perfectamente el ámbito profesional para poder tutorizar a los estudiantes del grado. Esta acción tendrá continuidad el curso 2016-17 y, siguiendo lo que marca el convenio, en cursos posteriores, con la posibilidad de aumentar el número de estos especialistas el curso 2017-18. Estos profesionales han intervenido en las Prácticas I, II y III del grupo estándar; así como en Prácticas II de la modalidad Dual.

El curso 2015-16 el grado ha contado con un total de 61 tutores de TFG, pertenecientes a diferentes departamentos y áreas de conocimiento. Esta cantidad y variedad de tutores se debe a la cantidad de alumnos con que cuenta el grado y al procedimiento de selección del tema del TFG establecido en el grado. Este procedimiento indica que cada alumno puede elegir hasta 3 preferencias y a continuación la coordinación del grado le adjudica una de ellas, procurando atender a la primera de las preferencias.

A continuación se puede ver la diversidad temática que se les ofrece:

Didáctica de la matemática, Didáctica de las ciencias sociales, Didáctica de las ciencias experimentales, Didáctica de la educación física, Didáctica de la lengua y la literatura, Didáctica de la música, Didáctica de las artes visuales, Didáctica de la lengua extranjera, Necesidades educativas especiales y Educación en la diversidad, Aspectos pedagógicos, Aspectos psicológicos de la educación, Aspectos sociológicos de la educación y Educación para el emprendimiento.

Así, pues, el grado necesita de varios especialistas en múltiples áreas, todas ellas vinculadas o bien al ejercicio de la profesión (didácticas específicas), o a ámbitos formativos estructurales (pedagogías, psicologías o sociologías), o bien a ámbitos novedosos (emprendimiento).

Este curso 2015-16 el grado también ha contado con 10 becarios predoctorales (hemos pasado de 3 el curso 13-14 a 10 en la actualidad), y con 4 becarios postdoctorales (hemos pasado de 0 el curso 13-14 a 4 en el último curso), la tarea de investigación de los cuales repercute en una formación a los estudiantes que incorporan aportaciones novedosas y valiosas, puesto que estos becarios tienen que realizar algunas sesiones de docencia en el grado.

En el caso de la modalidad Dual, el profesorado de la Facultad que imparte docencia así como los maestros/tutores de los centros educativos donde asiste el estudiante a lo largo del curso reciben una formación específica. Esta formación se concreta en 3 jornadas formativas canalizadas a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UdL, que las reconoce como

formación para el PDI. En las jornadas se llevan a cabo diferentes tipos de actividades: conferencias por parte de especialistas internacionales, talleres, mesas redondas, espacios de reflexión y debate, básicamente. El Grado de Primaria-dual tiene el asesoramiento continuo de expertos internacionales en este ámbito vinculados al grupo de investigación de la UdL COMPETCs. De hecho, parte del grupo ha hecho estancias en centros de investigación o universidades extranjeras donde la formación Dual y la formación profesionalizadora de los titulados es muy relevante. El profesorado que recibe esta formación muestra un grado de satisfacción muy elevado, puesto que los datos que se tienen desde el curso 14-15 indican que la valoración global que hacen sobre la acción formativa recibida es de un 93%.

En el caso de la modalidad Bilingüe, nos centraríamos en el profesorado que ofrece las asignaturas del grado de Educación primaria parcialmente o totalmente en inglés. Se trata de profesorado que tiene un alto nivel de lengua inglesa, tanto escrito como hablado, que realiza investigación en lengua inglesa y que está en contacto con grupos de investigación que se encuentran en un contexto de lengua inglesa. Este profesorado ha cursado largos periodos de tiempo en universidades o centros de investigación extranjeros; de hecho, este es el caso de la mayoría de profesorado que imparte su materia en inglés. Además, desde la implantación de la modalidad, el ICE de la UdL ofrece un curso en formación AICLE con tutorización personalizada con el fin de dar herramientas y recursos al profesorado de la UdL que imparte su docencia en una lengua extranjera. En este sentido, el profesorado de modalidad que imparte docencia en inglés ha valorado este apoyo muy positivamente.

Grado en Educación Infantil

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

El Grado de Maestro de Educación Infantil cuenta con 84 docentes, 19 de los cuales son doctores entre las categorías de Catedrático, TU, TEU y Lectores; 7 doctores y profesores Asociados, 8 son profesores permanentes no doctores (es decir, titulares de escuela universitaria) y 45 son profesores asociados no doctores.

El grado cuenta actualmente con 26 doctores que imparten un total de 2.355 horas de docencia, y 53 no doctores que imparten 3.329 horas.

Es evidente, como se ha apuntado en los últimos informes de seguimiento de la titulación, que el número de Doctores en el Grado es inferior al 50%, aspecto que desde la coordinación del grado se ha comentado con el equipo de Decanato de la Facultad que es muy sensible a esta cuestión. Sin embargo, hay que añadir que casi el 100% del profesorado asociado no doctor proviene del mundo educativo y son, en su gran mayoría, maestros y profesionales de la educación en activo que aportan una experiencia muy significativa y necesaria a la formación de los estudiantes del grado.

El grado cuenta actualmente con el valor añadido de un profesor emérito que participa en la dirección de TFG, aportando una larga experiencia docente.

Como en el caso del grado en Educación Primaria, este curso 2015-16, y en base a un convenio firmado por la Consejería de Enseñanza y el Rectorado de la UdL, se han incorporado 2 profesionales nuevos de reconocido prestigio provenientes del ámbito profesional de la Educación. Estos 2 profesionales son maestros en activo que trabajan 2/3 de la semana en su aula en la escuela y 1/3 en el grado de Educación Infantil como tutores de Prácticas I, II e III y TFG. Con esta acción se ha mejorado la tutorización del Prácticum I, II y III dado que se cuenta

con profesionales de la educación que *viven* en la escuela y transmiten estas vivencias profesionales a los estudiantes de prácticas.

El curso 2015-16 el grado ha contado con un total de 48 tutores de TFG, pertenecientes a diferentes departamentos y áreas de conocimiento. Los ámbitos en los que están adscritos estos tutores de TFG son los siguientes: Didáctica de la matemática, Didáctica de las ciencias sociales, Didáctica de las ciencias experimentales, Didáctica de la educación física, Didáctica de la lengua y la literatura, Didáctica de la música, Didáctica de las artes visuales, Didáctica de la lengua extranjera, Necesidades educativas especiales y Educación en la diversidad, Aspectos pedagógicos, Aspectos psicológicos de la educación, Aspectos sociológicos de la educación y Educación para el emprendimiento.

La variedad de ámbitos de conocimientos que puede elegir el estudiante es muy notable, hecho que consideramos muy positivo de cara a cursar una materia en la que se debe aglutinar todos los conocimientos y competencias trabajados a lo largo del Grado.

Este curso 2015-16 el grado también ha contado con 2 becarios predoctorales y con 3 becarios postdoctorales. Estas figuras aportan los conocimientos de investigación en las horas de docencia que tienen asignadas por contrato.

4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

Grado en Educación Social

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

La estructura de la plantilla y el número de profesorado implicado en la titulación es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones. El equipo de profesorado con carga lectiva en el grado durante el curso 2015-16 está formado por 45 profesores que provienen de ocho departamentos diferentes: Psicología y Pedagogía, Geografía y Sociología, Medicina, Didácticas Específicas, Matemática, Economía Aplicada, Derecho Público e Historia. Esta diversidad de departamentos implicados en el programa formativo enriquece la pluralidad de áreas de conocimiento que integran el desarrollo competencial del alumnado.

La relación de estudiantes por Personal Docente e Investigador a tiempo completo se mantiene en 20 alumnos, igual que en los últimos cuatro cursos.

En la disponibilidad para atender al estudiante, la partición del grupo grande (alrededor de 70-80 alumnos) en grupos medianos permite plantear situaciones de enseñanza-aprendizaje en grupos de 30-40 alumnos.

Por lo que se refiere a la tutorización del alumnado, para poder ofrecer una atención individualizada, el profesorado a tiempo completo dedica a *e s a t a r e a* seis horas dentro de su horario semanal. La mitad de este tiempo de atención tutorial está fijado y es de información pública. La otra mitad del tiempo tiene que ser bastante flexible para que se pueda consensuar con el alumno día y hora de tutoría.

Por otra parte, en la jornada de acogida de inicio de los estudios, se presenta al alumno el programa Nèstor de acción tutorial y orientación universitaria. Este programa –de carácter optativo para el alumno- ofrece a los estudiantes un tutor de seguimiento para las dudas que puedan surgir a lo largo del grado, ya sean a nivel personal, académico o profesional. El perfil del profesorado tutor del programa Nèstor requiere que sea docente de la titulación, y

preferiblemente, de primer curso. El objetivo es que sea una figura cercana a la vida académica del alumnado. En los cursos 2012-15 hubo una media de 9 profesores del grado, que son tutores, implicados en el programa. El curso 2015-16 se está valorando la incorporación de alumnado de cuarto curso como tutor del alumnado de primer curso para mejorar el aprovechamiento del apoyo por parte de los estudiantes.

Tenemos evidencias de la satisfacción de los estudiantes con la atención que reciben del profesorado a diferentes niveles. Por un lado, se recoge el nivel de satisfacción de los estudiantes con la atención del profesorado y la tutorización recibida en el proceso de aprendizaje con la encuesta de satisfacción de los graduados titulados. La encuesta del curso 2012-13 fue contestada por más de la mitad de los titulados (23 de 42). La satisfacción con la tutorización del profesorado es positiva, con un 3.28 sobre 5 (GESocial_Encuesta final programa SE 12-13.pdf). No hay datos del curso 2013-14, el número de encuestas recogidas de los graduados del curso 2014-15 (5 de 57) no permite un análisis representativo de los datos.

Por otro lado, y de forma indirecta, podemos obtener el nivel de satisfacción de los estudiantes de la titulación con la atención del profesorado mediante la encuesta de satisfacción "asignatura-profesor". La media de las preguntas del bloque profesor en los últimos cuatro años ha pasado del 3,70 sobre 5 en el curso 2012-13 hasta el 3,91 sobre 5 en el curso 2015-16 (GESocial_Encuesta Asignatura-Profesor SE 15-16.pdf). La participación del alumnado se sitúa en el 45%. Por lo tanto, se puede valorar de forma positiva.

Grado Trabajo Social

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

La estructura de la plantilla y el número de profesorado implicado a la titulación está condicionada totalmente por aspectos económicos y presupuestarios que están fuera de nuestro alcance. También está condicionado por aspectos organizativos internos, propios de la dinámica y funcionamiento de los Departamentos que son los que distribuyen su carga docente con criterios propios. Este hecho ha llevado a crear una estructura de profesorado en el profesorado asociado que ha ido aumentando en número en nuestra titulación y en el que la designación del profesorado para realizar algunas asignaturas está fuera del control de la titulación.

También nos encontramos ante un contexto universitario en que la dedicación en la investigación (que por otro lado es valorada e incentivada por parte de la institución con la concesión de tramos de investigación y/o la reducción de créditos para la docencia) del profesorado implica necesariamente un reajuste de sus horas dedicadas a docencia, que se han cubierto como ya hemos comentado antes con profesorado asociado.

A pesar de la adecuación de este perfil, hay que resaltar que las horas de docencia impartidas por PDI asociado en 2014-15 eran del 46% y se sitúa por encima de la FEPTS (40%) y de la UdL (29%). El año 2015-16 los créditos impartidos por el PDI asociado se sitúan en el 47,2%.

Cómo se indicó en el último informe de seguimiento, este dato carga de forma excesiva al profesorado con dedicación completa en todas las tareas que rebasan la docencia estricta

(investigación, organización, participación en órganos representativos y de gobierno, etc.) y dificultan la implantación de proyectos creativos o innovadores que requieren implicación y que no se puede realizar, por las características mismas de su contratación, el PDI Asociado.

Este dato explica también que haya un nivel inferior de dedicación de profesorado a tiempo completo en la docencia de primer curso, puesto que esta dedicación menor se repite en todos los cursos.

El número de profesores que han impartido docencia el curso 2015-16 en trabajo social, es de 33, claramente inferior a titulaciones similares.

A pesar de las limitaciones expuestas, podemos decir que el profesorado que actualmente imparte docencia en el Grado de Trabajo Social, es un profesorado muy implicado en la docencia, en las reuniones y en las diferentes comisiones que se realizan y que colaboran en todas aquellas actividades que se desarrollan a lo largo del año de forma activa.

En la disponibilidad para atender el alumnado podemos decir que el profesorado ha respondido a todas las peticiones de tutoría que recibe del alumnado. También cabe que decir que las nuevas tecnologías y el uso de la plataforma virtual se ha convertido en un facilitador de esta relación directa y rápida entre el alumno y el profesor.

No tenemos datos significativos ni representativos sobre la valoración del estudiante en lo que se refiere a la atención recibida por el profesorado en su proceso de aprendizaje.

Grado en Educación Primaria

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

El curso 2015-16 el grado ha contado con 127 PDI pertenecientes a diferentes niveles y categorías, lo que ha supuesto un aumento significativo de este colectivo, dado que el curso 2012-13 eran 93 PDI. Un factor determinante en este aumento ha sido la mayor dedicación del personal docente en tareas de investigación, puesto que a partir de ciertos niveles de investigación, el Vicerrectorado de Personal Acadèmico establece una reducción de docencia, con el objetivo de garantizar los buenos niveles de calidad y exigencia tanto en la una cómo en la otra, entendiéndolo que es extremadamente difícil mantener un número de créditos elevado combinándolo con una investigación competitiva. Así, pues, este PDI reduce una parte de la docencia que pasa a ser asumida por nuevo profesorado.

Si miramos los datos referidos a la relación estudiantes/profesor, nos encontramos que el curso del inicio del grado esta relación era de 18'68 estudiantes por profesor, situación que valoramos como satisfactoria. Aún así, esta ratio ha bajado el curso 2015-16 a 16'69 estudiantes por profesor, lo que nos permite ofrecer una atención personalizada y atender a los estudiantes en tutorías individuales siempre que éste lo pida o el profesor lo crea oportuno.

En este sentido, valoramos muy positivamente la asistencia que el profesorado ofrecemos a los estudiantes con necesidades especiales (dislexia, discapacidad auditiva, etc) a través de la *Comisión de atención a la diversidad*, que es una Comisión del centro que trabaja conjuntamente con el profesorado afectado en cada caso y también con la implicación del coordinador del grado correspondiente. El objetivo es ayudar al alumno a lograr las competencias del grado. Hasta ahora, esta Comisión ha atendido algunos casos de dislexia.

El grado tiene organizado un sistema de permanencia del profesorado en el centro para tutorías y atención individualizada al estudiante, más allá de la docencia en el aula en grupo teórico (grupo grande) o en clase práctica (grupo mediano). Estos horarios de permanencia para tutorías son públicos desde el inicio del curso y aseguran una amplia franja de disponibilidad del profesorado exclusiva para el estudiantado. Esta permanencia es obligatoria para el profesorado con dedicación completa así como para el que tiene dedicación parcial y pensamos que garantiza, junto con las clases presenciales, un alto nivel de dedicación a los alumnos.

Previsiblemente este es un motivo por el que la valoración del profesorado del grado se mantiene a lo largo de los cursos en un nivel de satisfacción elevado, que se acerca a 4 puntos (en unahorquilla que va de 0 a 5).

Del mismo modo, creemos que es la elevada dedicación del profesorado al estudiante para que este logre los objetivos académicos, el que hace que la tasa de eficiencia del grado se sitúe alrededor de un 90%.

Igualmente, es el programa NÉSTOR, en base al cual cada profesor a tiempo completo tiene asignado un grupo de alumnos del cual es mentor/asesor/tutor personal, que hemos conseguido reducir cerca de 0 la tasa de abandono, que sí era existente en el momento de implementación del grado.

Grado en Educación Infantil

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

Entre un 20% y un 25 % del profesorado del Grado a tiempo completo tiene una dedicación equilibrada entre docencia e investigación, puesto que su rango de créditos a impartir se reparte entre una franja de 18 a 24 créditos anuales. Ello repercute, como se ha comentado en el caso de Educación Primaria, en que se contrate nuevo profesorado asociado.

Todo el profesorado, bien esté a tiempo completo, bien a tiempo parcial, establece un horario de tutorías semanales en función del tipo de contrato que tiene. El profesorado a tiempo completo tiene 3 horas de tutorías para estudiantes semanales y el profesorado asociado entre 2 y 3 horas, según su contrato. Este horario de tutorías está debidamente publicitado.

El estudiante del Grado de Maestro de Educación Infantil valora positivamente este horario de tutorías, hecho que explica que la tasa de eficiencia del grado esté situada borde el 90%. Al mismo tiempo, gracias al programa NÉSTOR, cada profesor a tiempo completo tiene asignado un grupo de alumnos del que es tutor personal, como ya se ha comentado.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

Des de la Unidad de Formación del Profesorado Universitario (FPU) se ha diseñado, de conformidad con **el Plan Integral de Formación del Profesorado (PIFP)**, (<http://www.formacioprofessorat.udl.cat/upu/pdf/plaintegral.pdf>) una formación orientada a la

mejora de la actividad del profesorado universitario en su globalidad, teniendo en cuenta que esta incluye la docencia y la acción tutorial pero también la investigación y la gestión.

Estas acciones formativas, que quieren dar respuesta a los retos planteados desde el nuevo modelo competencial de los profesionales, se presentan integradas en varios módulos, en un marco común de actuación diseñado de acuerdo con la concepción global de la actividad profesional que hemos mencionado y que cohesiona el modelo de formación planteado. Estos módulos son:

- Módulo I: TIC aplicadas en la Educación superior
- Módulo II: Didáctica, gestión y calidad en la Educación superior
- Módulo III: Idiomas académicos para la docencia.

En el marco del PIFP el 18 de abril de 2016 se realizó la Jornada *sobre Mejora y Calidad de la Docencia* (<http://www.formacioprofessorat.udl.cat/upu/contenido.php?subseccio=jornada2016>), en la que se analizó específicamente la relación entre la docencia y la investigación. En esta jornada participó muy activamente profesorado de la FEPTS, presentando las experiencias dual, aprendizaje-servicio y cuestiones relativas a la creación de materiales online.

Los cursos ofertados responden a demandas específicas de los centros, departamentos o grupos de investigación y están disponibles en la web de la Unidad: <http://www.formacioprofessorat.udl.cat/upu/activitats.php>

Además, desde el Vicerrectorado de docencia se cuenta con el área de *Apoyo a la Innovación Docente y E-learning* que se encarga de promover la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos formativos de la UdL.

Otra de las actividades que tiene como objetivo apoyar y dar oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado está promovida por el Vicerrectorado de Personal Académico, des de el que se establece el *Programa de Apoyo al Profesorado en Actividades Académicas Dirigidas para la Mejora de la Docencia del Grado*. (http://www.udl.cat/export/sites/universitatlleida/ca/organs/vicerectors/vp/galleries/docs/PROGR AMADESUPORTALPROFESSORATENACTIVITATSACADEMIQUES/Convocatxria_Assistents_Docxncia_2015-16_x1Sx.pdf). Este programa favorece la implicación en la docencia de los estudiantes de máster de la Universidad, con becas de colaboración con profesores experimentados.

Más allá de la firma de convenios con otras universidades para la movilidad y la creación de sinergias, ya sea a nivel de docencia como de investigación, se potencia la firma de convenios en instituciones con las que colaborar (colegios profesionales, centros de documentación e investigación, etc.)

ESTÁNDAR5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

El **Programa NÈSTOR** de la UdL nace a partir de un replanteamiento del *Plan de Acción Tutorial* (PAT) que estaba implantado desde el curso 2003-2004. Su objetivo es apoyar al estudiante en su proceso de formación integral, a través de la orientación personal, académica

y profesional, para que pueda tomar decisiones fundamentales a lo largo de su carrera universitaria, como futuro profesional y como ciudadano.

Con el objetivo de precisar más, se plantean los objetivos específicos:

- Favorecer la integración en la Universidad.
- Optimizar el proceso de aprendizaje.
- Orientar para la formación continua.
- Facilitar la orientación profesional.
- Facilitar la maduración del proyecto personal y profesional.

Una de las aportaciones del *Programa Nèstor* respecto al anterior PAT es la incorporación de la figura del tutor a lo largo de la carrera, sin quedar limitada al primer año de vida universitaria.

Este programa depende del Vicerrectorado de estudiantes. Los centros y facultades son los impulsores de las iniciativas de la acción tutorial, para que se adecúen a las necesidades del estudiante, de cada titulación y de la institución. Se establece así un mecanismo de comunicación para contribuir a los procesos de mejora de la calidad de las enseñanzas.

El *Programa NÈSTOR* se fundamenta en la orientación académica del estudiante para mejorar el rendimiento, ampliar sus expectativas y orientarlo para el acceso en el mundo laboral. Con cuyo objeto, se plantean acciones informativas, formativas y de orientación a desarrollar en tres ámbitos claramente definidos: las tutorías a lo largo de la vida académica, los programas de acogida y los talleres.

Así, pues, el programa consta de tres elementos básicos:

- **Tutorías:** Reuniones en las que los alumnos y tutores se interrelacionan, los alumnos pueden resolver sus dudas y los tutores les apoyan y orientan. Las tutorías pueden ser individuales o grupales.
- **Programa de Acogida:** La acogida se lleva a cabo durante la semana anterior al inicio del curso y va destinada a los alumnos de nuevo ingreso en la Facultad. Es una Jornada dónde además de dar la bienvenida se informa a los nuevos estudiantes del funcionamiento, servicios e instalaciones de la Facultad y del Campus. Se inicia también el primer contacto con los tutores.
- **Talleres:** La facultad organiza talleres de formación de temática básicamente transversal, según las necesidades y la demanda del alumnado. Estos talleres son gratuitos para los alumnos y sirven para ayudarlos en su formación. Se realizan con la confirmación previa de la asistencia de los alumnos.

Su funcionamiento es accesible a todos los estudiantes des de la web de cada uno de los grados. También hay un espacio habilitado en el Campus Virtual para la comunicación con el tutor/a.

Para favorecer la inclusión de todos los estudiantes, la UdL cuenta con un ***Plan de inclusión de las personas con diversidad funcional***, aprobado por el C. G. el 29-10-2014, con vigencia prevista por seis años (2014-2019). Este plan depende del Vicerrectorado de estudiantes y se adscribe al Servicio de Información y Atención Universitaria (SIAU). Los destinatarios del

programa son los estudiantes (y también el personal de administración y servicios y el personal docente e investigador) con necesidades singulares que requieran, para el desarrollo de su actividad, algún tipo de apoyo o adaptación. El SIAU gestiona los recursos, recibe las demandas de atención, detecta las nuevas necesidades y diseña y desarrolla las acciones en colaboración con los diferentes centros y el resto de unidades estructurales y servicios de la Universitat de Lleida.

Los ámbitos en los que incide son:

- a) El de accesibilidad física a todos los espacios de la UdL.
- b) El de accesibilidad a la actividad académica y de investigación.
- c) El de adecuación de los servicios y de la política universitaria.

Además de participar en el Programa NESTOR y en *el Plan de Inclusión*, anualmente la Facultad organiza una **Jornada de Orientación Laboral** para los alumnos de cuarto curso en la que participan representantes de las organizaciones de colegios profesionales y de los diferentes organismos empleadores.

Con la vocación de relacionar el mundo profesional, los estudiantes y la Universidad, la Facultad organiza con carácter periódico actividades que lo facilitan.

- Semana de la Psicología
- Jornada día Mundial del Trabajo social
- Jornadas Anna Gené
- Jornadas Maria Rúbies de Investigación e Innovación Educativas
- Simpósium Infancia y sociedad.

Se realizan, asimismo, diversas actividades diseñadas para la información a los futuros estudiantes. En concreto, la facultad participa en todas las sesiones informativas que se articulan desde el SIAU y las específicas que demandan los centros. También se participa en las jornadas de puertas abiertas para futuros estudiantes y sus familias.

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

La FEPTS está situada en el Campus de Cappont, que se encuentra al margen izquierda del río Segre, en el barrio de Cappont de Lleida. Además de la FEPTS, en el Campus se encuentra el Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza – que acoge la Biblioteca y el Auditorio, la Escuela Politécnica Superior, el edificio Polivalente1-dedicado a aulario y servicios de gestión académica, la Facultad de Derecho, Economía y Turismo y el Centro de Investigación en Economía Aplicada(CREA) y la residencia de estudiantes.

Con una superficie construida de 6.660m², el edificio dibuja la forma de ele, que en la planta baja se amplía a forma de uno, y abraza un amplio patio de acceso. Esta disposición quiere tomar distancia respecto al gran volumen de la Biblioteca y generar una zona pública de acceso y de relación con unas dimensiones importantes.

Todas las áreas de administración y de dirección se concentran en la planta baja, así como los espacios de mayor superficie: sala de juntas y aulas de música; el brazo que amplía esta planta

en forma de Uno contiene el gimnasio y sus dotaciones auxiliares.

La Facultad dispone de los siguientes espacios:

- Sala de Juntas con capacidad para noventa personas,
- Sala de Grados Maria Rúbies
- Aula informática de docencia.
- Seis aulas grandes con capacidades entre cincuenta y noventa personas
- Cuatro aulas medianas con capacidad entre treinta-cincuenta personas.

Todas ellas están equipadas con ordenador, proyector, pantalla automática, reproductores audiovisuales y en dos se dispone de pizarra digital.

Se dispone, además, de las siguientes aulas singulares:

- Dos aulas de audiovisuales,
- Dos aulas experimentales (una de docencia y un laboratorio)
- Dos aulas de arte visual (docencia y taller).
- Un laboratorio multimedia
- Dos aulas de música.
- Dos seminarios de trabajo.
- Un gimnasio
- Una pista deportiva (que está previsto cubrirla para poder ser utilizada con más rendimiento)

Para facilitar las diferentes actividades de los estudiantes también se dispone de dos aulas de informática para usuarios y un despacho para el Consejo del Estudiantado.

También se dispone de siete espacios para grupos de investigación y noventa y cinco despachos para profesores.

En el edificio del Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza y en el aulario (Edificio Polivalente) se dispone de aulas de docencia. Para el final del curso 2016-17, está proyectada la construcción de un nuevo aulario que dé cabida al alto volumen de estudiantes del Campus. El hecho que la docencia no que de recluida en un solo edificio forma parte de la concepción de campus universitario como espacio de interacción entre los miembros de diferentes grados y facultades, pero hace compleja la gestión de los espacios.

Precisamente, para optimizar el uso de los espacios del campus y especialmente las aulas docentes ha resultado básico disponer de un sistema de información integrado, denominado **Gestión de Espacios Comunes** (GEC), que permite al profesorado y al PAS reservar espacios *online* y así coordinar la ocupabilidad de las aulas destinadas a diferentes titulaciones, facultades y servicios.

El campus ofrece los servicios de cafetería y copistería centralizados en el edificio del aulario. El salón de actos y Servicio de Biblioteca y Documentación (SBD, <http://www.sbd.udl.cat>) son también de uso común y están situados en el Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza (CCCT).

Tal y como hemos comentado, la biblioteca está situada en el Campus de Cappont, en el edificio CCCT. Las instalaciones ocupan 4.520 m². Dispone de 529 plazas de lectura y 38 espacios de estudio y trabajos en grupo, algunos dotados con material audiovisual específico y apoyo informático que favorecen el aprendizaje individual y colectivo.

También dispone de fondo de documentos y actualizaciones por ámbitos, en concreto el *Centro de Estudios y Documentación de las Mujeres* (CEDD) y el *Centro de Documentación Europea* (CDE).

El SBD forma parte del *Consortio de Servicios Universitarios de Cataluña* (CSUC). Durante el curso 2014-15 se han adquirido más de 2.800 libros electrónicos para préstamo.

Pone a disposición de la comunidad universitaria el *Repositorio de la UdL* en acceso abierto, que tiene la vocación de incluir las publicaciones y el material docente del profesorado de la UdL.

Además de los servicios de préstamo, tiene un amplio abanico de recursos para el profesorado y para el estudiantado, como son la formación de usuarios, con actividades formativas adaptadas a estudios de grado, posgrado y doctorado, y el apoyo a la investigación y a la docencia, con herramientas para facilitar el acceso abierto a la producción científica y información sobre la producción y la difusión de las publicaciones científicas, por ejemplo.

ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

Grado en Educación Social

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto en cuanto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como en los indicadores académicos y laborales.

El diseño de los elementos curriculares (contenidos, actividades de formación, criterios y sistemas de evaluación) se ha realizado de manera coherente con los resultados de aprendizaje esperados del grado. Con el objetivo de asegurar que el alumnado tiene la oportunidad de desarrollar el conjunto de competencias profesionales -10 competencias específicas y 6 generales -, estas se distribuyen en las 43 materias del grado, como se puede observar en la tabla de distribución de competencias por materias. (Evidencia estándar 6, 62GESocial_CompetenciasTitulación.pdf)

Entre las competencias específicas hay que destacar la del *Análisis de necesidades y diseño, aplicación y evaluación de la acción socioeducativa en contextos diversos*, dado que se

desarrolla en un total de 20 materias a diferentes niveles. Entre las materias que la desarrollan destaca el Prácticum II (con 18 créditos formativos, que representa 250 horas de estancia en los servicios colaboradores), dado que posibilita un contexto real de aprendizaje. Las tasas de rendimiento en esta materia se sitúan alrededor del 95-98%, con una calificación mediana de 7,8 (la misma que el curso anterior), dato que permite confirmar el logro de la competencia.

Entre las competencias generales, hay que destacar la competencia general del *Trabajo en equipo, conducción y liderazgo de grupos y relaciones interpersonales*, ya que aborda en 24 de las 43 materias que integran el plan de estudios. Esta es una de las competencias que más valoran los exalumnos en las encuestas de opinión sobre la satisfacción de la formación recibida.

Además, es necesario mencionar, también, como punto fuerte, la evaluación de la competencia de *la Comunicación oral*, puesto que se desarrolla, en diferentes niveles, en 16 de las 43 materias cursadas.

Por otra parte, como competencia que hay que mejorar, el equipo docente detecta la competencia de *Comunicación escrita en la lengua materna*. Se valora positivamente por parte del profesorado la incorporación de penalización en la evaluación de los trabajos escritos que no siguen las pautas formales de un trabajo académico, que se ha llevado a cabo durante el curso 2014-15. (Evidencia 65GES_Realització PEII_AP, revisión formal).

Las evidencias de las materias seleccionadas para este informe- *Conceptos básicos de Educación* (primer curso) *Acción socio educativa en familia e infancia en riesgo* y *Técnicas de Investigación Social* (segundo curso) *Proyectos para la acción socio comunitaria* y *Prácticum I* (tercer curso) y *Prácticum II y Trabajo de fin de grado* (cuarto curso) –permiten mostrar las actividades de formación y los resultados de aprendizaje conseguidos.

En cuanto al Prácticum I y II se muestra la relación de plazas en centros colaboradores que se ofertaron el curso 2014-15 en las evidencias 66 (GES) rel. Centros PEI y 66 (GES) rel centros PE II. Cada año se trabaja desde coordinación del grado para ampliar la oferta de plazas de prácticas. Así, de las 140 plazas disponibles en el curso 2012-13 se han podido ofrecer alrededor de 200 plazas para el curso 2014-15. Por lo que se refiere a la pertinencia de las empresas con quienes tenemos convenios de prácticas, nuestro territorio cuenta con una variada oferta de entidades del tercer sector que, junto con la red de servicios sociales básicos y especializados del departamento de Bienestar Social y Familia, y servicios del departamento de Justicia y del departamento de Salud, nos aseguran una bolsa de plazas de prácticas muy completa. La oferta incluye ocho ámbitos de intervención sobre los que puede elegir el alumno: salud mental, infancia y familias en riesgo social, justicia, gente mayor, adicciones, servicios sociales, jóvenes en riesgo y diversidad funcional. Consideramos muy importante que el alumno tenga el máximo de información al alcance antes de elegir su lugar de prácticas. Es por esta razón por la que se consigna para cada centro una breve descripción de sus características (evidencia 66 (GES) rel Centros PEI informació) y la coordinadora las presenta antes de la asignación definitiva, haciendo hincapié en la tipología de cada una de ellas.

La valoración que realiza el alumno de los centros colaboradores– en datos del curso 2013-14 –es de 4,81 sobre 5, puntuación que se sitúa por encima de la media de la facultad y de la UdL (GESocial_EncuestaPrácticum_13-14.pdf). Por lo tanto, se considera la idoneidad de los centros colaboradores de prácticas un punto fuerte en las actividades de formación.

El procedimiento de asignación de plaza empieza en abril del año anterior a la matrícula del alumno, con la sesión informativa antes mencionada, la compilación de los intereses respecto a el ámbito donde quiere hacer las prácticas, la nueva captación y mantenimiento de centros colaboradores de prácticas y la gestión de las solicitudes de nuevos centros colaboradores. Ha de tenerse en cuenta que, además de las solicitudes que se realizan a iniciativa de la

coordinación, se atiende las demandas que presenta el estudiantado que no reside en la ciudad y que está interesado en realizar las prácticas en un municipio diferente al de Lleida.

Si bien inicialmente los dos momentos de Prácticum (I y II) se organizaron para desarrollarse en el mismo centro colaborador, priorizando el desarrollo gradual de competencias del alumno en un mismo ámbito, desde el curso 2013-14 y a demanda del estudiantado, el estudiante de Prácticum II puede decidir si continúa o no en el mismo centro colaborador de Prácticum I. En el curso 2014-15, 25 de 59 alumnos de Prácticum II optaron para cambiar de centro de prácticas respecto al centro de Prácticum I, lo cual indica que casi la mitad de los estudiantes consideran más enriquecedor para su formación poder conocer dos ámbitos de prácticas distintos.

El Prácticum representa 435 horas de estancia en un centro colaborador, por lo tanto, es un periodo muy relevante en la formación de nuestro estudiantado y los prácticos se secuencian teniendo en cuenta la progresiva adquisición de las competencias. Así, las actividades formativas que se diseñan en el Prácticum I van en caminadas a favorecer que el estudiante observe, participe y analice la realidad de un centro de acción socio educativa, sitúe la tarea del educador/a social dentro del equipo multiprofesional y contraste de manera crítica esta información con la formación teórico práctica recibida. Los alumnos disponen de un dossier formativo en el cual se detallan los objetivos, las actividades y el sistema de evaluación (evidencia 64GESPlanteamiento_PEI). El plan de trabajo del alumno incluye la detección de las competencias transversales que considera punto fuerte y punto débil (evidencia 64GES Planteamiento PEI_2), dado que en el Prácticum II el alumno tendrá que realizar un plan de trabajo para mejorar las competencias transversales débiles detectadas en el Prácticum I.

Las actividades formativas que realiza el estudiante en el Prácticum II, además del trabajo de competencias débiles que hemos comentado en el párrafo anterior, tienen que ver con la elaboración, aplicación y evaluación de un proyecto educativo individual (PEI) y un proyecto educativo grupal (PEG). El estudiante dispone de un dossier orientativo tal y como se muestra en la evidencia 64GES_Planteamiento_PEII. Estas actividades se recogen en una memoria de aprendizaje (65GES_RealizaciónActividad_PEII) y se presentan en una exposición oral a los dos tutores, académico y profesional (evidencia 65GES_Realización PE II_1). Los resultados de aprendizaje del Prácticum I y II se sitúan en torno a una media de notable 7-8.

La tutorización del Prácticum se realiza en grupos de 10 alumnos con el calendario de tutorización recogido en las evidencias (64GES_Planteamiento PEI_1 y 64GES_Planteamiento PEII_1). Los grupos son homogéneos por ámbito de intervención (64GES_Planteamiento PEI (3) y 64GES_Planteamiento PEII (2)), lo que permite la reflexión socio educativa de la puesta en común de las experiencias vividas por el estudiante.

Valoramos, por todo lo expuesto, que las prácticas externas del grado responden al perfil formativo y al nivel de grado requerido para la titulación.

En el TFG los estudiantes profundizan en la indagación sobre un tema de ámbito socio educativo concreto que ellos eligen con la supervisión del tutor - dentro del abanico de los 8 ámbitos ofertados, coincidentes con los ámbitos de prácticum más el de emprendimiento social. El procedimiento de asignación de tutor empieza en mayo del año anterior a la matrícula del alumno, con una sesión informativa al estudiantado realizada por la coordinación del grado. Se recoge el número de estudiantes que puede tutorizar el profesorado de la titulación en cada uno de los ámbitos de investigación, así como los intereses del estudiantado en cuanto al ámbito donde quiere encarar su trabajo.

En el mes de septiembre se realiza la asignación de tutor/a a cada estudiante y un primer encuentro tutor-estudiante para definir el tema que surge a instancia del mismo alumno y en relación al ámbito de investigación y/o experiencia profesional del tutor/a (64GES_Planteamiento TFG (2)). Debemos destacar que la realización de las prácticas externas obligatorias y el Trabajo Fin de Grado son independientes y no se acepta

planteamientos de proyectos temáticos paralelos. Los diferentes temas de los trabajos del curso 2014–2015 se pueden encontrar en la evidencia 66GES_Lista TFG.

Una vez aceptado el diseño por parte del tutor, el seguimiento del TFG se hace de forma continuada a lo largo del curso con un mínimo de cuatro tutorías individuales y/o grupales. Finalmente, la presentación oral del TFG es en sesión pública en el mes de junio, ante un tribunal formado por dos miembros, el propio tutor, un co-tutor, profesor/a de la titulación y también tutor de TFG. La temporalidad de las tareas que incluye el TFG se recoge en un calendario tal y cómo se muestra en la evidencia 64GES_Planteamiento TFG (1).

El alumno cuenta con un dossier orientativo (evidencia 64GES_Planteamiento TFG y sesiones formativas dirigidas a gestión bibliográfica y metodología de investigación tal y cómo se evidencia en 64GES_Planteamiento_TFG (3).

En cuanto a los resultados académicos de la materia de TFG en el curso 2014-15 son positivos, con una media de notable (7,9 respecto al 7,1 del curso anterior). Una posible explicación del aumento de la nota mediana es el cambio de materia semestral a anual, a petición del alumnado y siguiendo el acuerdo que se tomó en la de revisión de Grado del curso 2013-14. Se evidencia que, a pesar del cambio, un grupo reducido de alumnos– 6'4%- optó por no presentarse a la evaluación. En la valoración cualitativa que se pide al alumnado, se continúa apuntando las dificultades de gestión del tiempo (valoración alumnado TFG 2014-15). Durante el curso 2015-16 se ha trabajado este aspecto, pautando mucho más el trabajo a presentar en cada tutoría (evidencia 64GES_Planteamiento_TFG (4) de forma que el alumno tenga que trabajar de manera continuada desde un buen principio. Aún así, en el curso 2015-16, los alumnos No Presentados han representado un 10% del total. Este será uno de los aspectos a mejorar para el próximo curso.

Todo lo expuesto confirma que la materia de TFG responde al perfil formativo y al nivel de grado requerido por la titulación y responde en una planificación temática mayoritariamente coincidente con los grupos y líneas de investigación del profesorado.

Entre las acciones metodológicas a destacar en las actividades formativas del grado, señalamos los 12 seminarios teórico-prácticos dirigidos por profesionales expertos externos a la facultad, que se han realizado durante el curso 2014-15 en las diferentes materias. Cómo ya se ha ido viendo los últimos cursos, el alumnado del grado ha tenido ocasión de participar de forma gratuita en *las jornadas “Ponemos en juego el educador”* organizadas por el Departamento de Bienestar Social y Familia en colaboración con la Facultad y las *XI jornadas Infancia y Sociedad* que el curso 2014-15 trataron sobre las nuevas relaciones familiares e intergeneracionales.

Como muestra de propuestas innovadoras, puede señalarse que el alumnado de la materia optativa “Animación Sociocultural” de los cursos 2014-15 y 2015-16 ha realizado el diseño, implementación y evaluación del proyecto “Rincones de África” durante la celebración de la fiesta de la Facultad. Otra propuesta innovadora se ha desarrollado en la materia “Conceptos básicos de Educación”, en la que se ha realizado un pequeño proyecto de aprendizaje-servicio con el Centro Dolors Piera de la UdL para la igualdad de género.

Como resumen, podemos decir que el grado de satisfacción de los estudiantes del grado, respecto a la experiencia educativa global ha evolucionado positivamente desde un 3,55 sobre 5 en el curso 2012-13 hasta un 3,81 sobre 5 en el primer semestre de 2016. En el mismo sentido, el grado de satisfacción de los estudiantes respecto de la actuación docente ha mejorado, pasando de un 3.70 a un 3.91 en los mismos periodos. Estos dos niveles de satisfacción de los alumnos se sitúan por encima de la media de satisfacción a la facultad y en la universidad.

Grado en Trabajo Social

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

Las actividades formativas son las adecuadas para conseguir el logro de las competencias definidas en la Memoria de Verificación inicial. Hemos empezado a reforzar los aspectos requeridos para incorporar el dominio de una lengua extranjera en más asignaturas.

La metodología docente integra actividades diversas que deben permitir lograr los resultados de aprendizaje pretendidos. En las actividades presenciales, la práctica totalidad de las asignaturas incorporan la lección magistral, seminarios, talleres, tareas expositivas, aprendizaje basado en problemas, trabajo por proyectos, conocimiento de experiencias y proyectos en aula con personas invitadas y visitas fuera del aula. De hecho el número de demandas realizadas por el profesorado para realizar seminarios teórico-prácticos supera la respuesta que puede dar la misma Facultad. Esto demuestra un aumento del interés por parte del profesorado de utilizar nuevas ideas y nuevas metodologías en sus asignaturas.

En las asignaturas no presenciales, más allá de la lectura y análisis de textos, se pide realizar trabajos en grupo e individuales, entre otros. Los tipos de trabajos son muy variados con lo que se trabajan diferentes competencias de forma continuada.

En reuniones mantenidas con los estudiantes, se sigue detectando un solapamiento de contenidos en algunas asignaturas que se está revisando con el seguimiento de las guías docentes y con encuentros entre profesorado para clarificar contenidos.

El Prácticum (I y II) se desarrolla en servicios y entidades que proporcionan servicios de trabajo social y que han sido reconocidos como centros colaboradores para la formación en prácticas por la UdL mediante convenios. En el Prácticum intervienen dos elementos: la supervisión académica y la tutela profesional. La supervisión incluye: seguimiento del periodo de adaptación del alumno, visitas a los centros, evaluación intermedia a través de las sesiones grupales e individuales de supervisión, gestión de las dificultades, apoyo a los tutores/se, dirección de la Memoria / Informe y evaluación final.

La tutela profesional la realizan los profesionales que desarrollan su actividad en los centros colaboradores.

La presentación de la memoria del Prácticum II es un acto público, publicitado especialmente para que puedan asistir estudiantes de cursos inferiores que tienen que realizar próximamente su Prácticum. A él asisten el tutor profesional y el académico.

Responde al perfil formativo y al nivel del MECES requerido por la titulación (Informe emitido en la Comisión de Ciencias Sociales por la Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social).

La información de todo el proceso es pública y esta disponible en la página web de los estudios, también se realizan reuniones informativas con los alumnos implicados previamente a la asignación de los centros de prácticas. Se establecen tutorías individuales a demanda del alumnado para ampliar información o resolver incertidumbres respecto a la elección. Esta

demanda es canalizada por la coordinadora del grado.

El TFG puede estar relacionado con las actividades del prácticum. Tanto a nivel de carga docente como de competencias, responde al perfil formativo y al nivel del MECES requerido para la titulación (Informe emitido en la Comisión de Ciencias Sociales por la Conferencia de Decanos/as y Directoras/as de Trabajo Social).

Las propuestas de los estudiantes para realizar el TFG son asignadas a los profesores-tutores en función de su especialidad y la línea de investigación.

Se informa, a los estudiantes que han realizado trabajos de calidad, de la posibilidad de depositarlos en el repositorio de la Biblioteca de la UdL.

Este es el segundo curso, en el que la Revista de Trabajo Social del Colegio Profesional de Trabajo Social ha ofrecido la posibilidad de publicar el mejor TFG en formato póster. Se ha hecho la propuesta, avalada por el conjunto de tutores.

Todos los tutores disponen de la totalidad de trabajos realizados a través de las carpetas compartidas del Campus Virtual. Este curso se ha añadido la obligación de firmar por parte del alumno/a un documento de compromiso de originalidad sobre el texto.

En lo referido a la valoración de los estudiantes, hemos continuado mejorando respecto a los años anteriores, y en este curso la encuesta del grado nos sitúa por encima de la FEPTS y de la UdL en la media de preguntas sobre el profesorado y también en la media de preguntas sobre la asignatura.

Los últimos datos que tenemos de la valoración de los estudiantes del Prácticum (2014-15) muestran una mejora evidente respecto a las anteriores en todos los items, situándonos ligeramente por encima del Centro y de la UdL, en lo referido a la mediana tutor académico y la mediana organización. También mejora la valoración de los tutores de empresa.

Valorandolos datos por segmentos, no se observa ninguna relación entre la satisfacción de los estudiantes y el perfil del profesorado. Se mantienen en niveles muy similares cuando el profesor asociado con perfil básicamente docente y cuando es doctor con vinculación permanente y completa. Tampoco observamos diferencias entre semestres, a pesar de que la satisfacción más alta con el profesor/a y con la asignatura se produce en el cuarto semestre. A pesar de que podríamos aventurar una interpretación en el hecho que ya están consolidados en la titulación. En cualquier caso, habrá que seguir con estos datos.

La medida de los grupos medianos continúa siendo elevada, sobre todo el primer curso, donde los grupos medianos tienen un promedio de 33 alumnos (sólo se realizan cuando la matrícula supera los 50 estudiantes), cosa que no facilita una atención más centrada en el alumno.

Grado en Educación Primaria

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

La metodología docente y las actividades de formación que se llevan a cabo en el grado de

Educación Primaria apuesta por el desarrollo de la autogestión del estudiante para conseguir las competencias previstas en el grado y, a través de algunas de ellas, la relación con espacios de formación de la ciudad de Lleida. En algunas materias también se ha establecido un trabajo inter y transdisciplinar, con el objetivo que el estudiante aprenda a resolver situaciones nuevas y avance en la autogestión del propio aprendizaje. Estas materias son: Procesos y contextos educativos II 2º curso, Geografía e Historia de Cataluña 2º curso y Didáctica de las Ciencias sociales. Historia General de Europa 3º curso (justamente la primera ha sido seleccionada en este proceso de Acreditación para presentar las evidencias). En lo que se refiere al TFG, se propone al estudiante que elija entre la diversidad temática que se le ofrece: Didáctica de la matemática, Didáctica de las ciencias sociales, Didáctica de las ciencias experimentales, Didáctica de la educación física, Didáctica de la lengua y la literatura, Didáctica de la música, Didáctica de las artes visuales, Didáctica de la lengua extranjera, Necesidades educativas especiales y Educación en la diversidad, Aspectos pedagógicos, Aspectos psicológicos de la educación, Aspectos sociológicos de la educación y Educación para el emprendimiento.

Cuando el estudiante ha elegido, la Coordinación del grado le asigna un tutor que guía el proceso de desarrollo de la investigación con un conjunto de tutorías presenciales, tal como queda establecido en el Reglamento del TFG, hecho público a través de la web de la Facultad (http://www.fce.udl.cat/professorat/intranet/normativa/tfg_reglament_vx.pdf). El perfil formativo que ofrece el TFG responde adecuadamente a las necesidades de formación del estudiante de Primaria, puesto que le ofrece la posibilidad de hacer una investigación centrada en contextos educativos que parten de la realidad educativa y/o de los retos de futuro.

En cuanto a las Prácticas Académicas, estas se estructuran en 3 periodos progresivos a partir del 2º curso del Grado. Los objetivos de las Prácticas académicas son profundizar en la observación y la comprensión de entornos educativos, planificar y llevar a cabo secuencias didácticas en un grupo clase, actuar con responsabilidad ante el grupo clase, haciendo el seguimiento, la evaluación y tomando las decisiones que corresponda para gestionar el aula, integrarse en los trabajos en equipo de la Escuela: coordinaciones, proyectos de centro y en actividades de los equipos de ciclo, acompañar y apoyar al profesor en las tareas propias de un tutor de aula (tutorías individuales, tutorías en familia, coordinaciones, comisiones de atención a la diversidad, etc.), siempre que las personas implicadas estén de acuerdo, y reflexionar sobre la propia práctica y proponer mejoras.

Las actividades que se realizarán durante los 3 periodos de Prácticas serán, según su finalidad; individuales, en equipo (basadas en el trabajo cooperativo) o de grupo clase, y consistirán en:

- Prácticas externas (85%)
- Desarrollo de proyectos (6,7%)
- Redacción y defensa de informes (6,7%)
- Seminarios (1,6%)

Todas estas actividades están tutorizadas por el tutor de Prácticas de Escuela y de Facultad, que trabajan conjuntamente a lo largo de todo el periodo. Hay que tener en cuenta que puede haber cierta variación en los porcentajes (hasta un 20%) según la orientación del equipo docente encargado del módulo.

Según las encuestas de satisfacción, el estudiante de Grado en Educación Primaria valora muy positivamente los periodos de Prácticas, puesto que le permiten actuar en un contexto real de educación donde validar la formación recibida a la FEPTS.

La modalidad de Primaria-dual se fundamenta en la relación de los aprendizajes realizados en los dos escenarios: escuela y universidad, planteamiento que ya es esencial en el primer curso. Desde el segundo año de su implementación (2013-14) se recogen en una guía las actividades que se encargan como observaciones, descripciones, diseños, análisis, vinculados a los

contenidos y que supondrán una actividad de regreso a la Facultad. Se persigue la interacción e integración de los aprendizajes, de los conocimientos provenientes de las Ciencias de la Educación – *saber teórico* – con el ejercicio profesional – *saber práctico*. Con estas guías se consigue: (a) en un documento único del conjunto de actividades que se cursan en la modalidad dual; (b) la información de los tutores de escuela sobre estas actividades y el tipo de implicación desde el centro donde el estudiante hace la estancia formativa; (c) la información del profesorado de la Facultad; (d) la visualización por parte de todos los actores del tipo de encargos y de su adecuación.

Para primer curso se estableció como particularidad de la modalidad Dual una materia para realizar esta relación de aprendizajes llevados a cabo en ambos escenarios: la materia de Integración. Desde esta materia se ha realizado el acompañamiento, tutoría, visitas en los centros, reuniones con tutores y evaluación.

El plan formativo prescribe tres tipos de centros formativos para el estudiantado. Cada curso escolar los estudiantes de la modalidad Dual realizan su estancia escolar en centros diferentes: en 1r curso en un centro estándar, en 2º curso en una Zona Escolar Rural, en 3r curso en un centro de alta complejidad y en 4º curso en cualquier de los centros que participan en la modalidad Dual.

Curso	Tipo de centro	de	Objetivo formativo a la actividad escolar
4º	Todas tipologías	las	Preparar la inserción profesional
3º	Centros de alta diversidad	de	Diseñar y actuar atendiendo en la diversidad.
2º	Zona escolar rural	escolar	Intervenir en el aula desde una perspectiva multinivel
1º	Centros estándar		Acercarse al conocimiento de la profesión y validar la elección profesional y formativa.

En la encuesta que se pasa en los centros educativos, los tutores escolares valoran globalmente de forma muy positiva (4,33 en una escala de 1-5) la estancia formativa de estudiante de Grado de Primaria-dual en su centro. Y con un 4,5 cuando se les pide su grado de desacuerdo – de acuerdo con la afirmación: La presencia del estudiante en el puesto de trabajo resulta positiva para el desarrollo de la actividad profesional del centro.

Los estudiantes también hacen una valoración global de su actividad en la escuela muy positiva (4,38), como muestra el ítem 15 de la escalera (1-5) de la encuesta de la UdL, “*Mi valoración global de la experiencia es buena*”.

En el Grado de Primaria-bilingüe, la finalidad específica de la modalidad se podría resumir en como mejorar la competencia lingüística del alumnado, así como dar herramientas para impartir cualquier asignatura del currículum de primaria en inglés; hitos que pensamos que se están logrando; a pesar de que todavía no tenemos una primera promoción para hacer un estudio de resultados.

A partir de las reuniones periódicas que se establecen entre la coordinación y el profesorado se vela para que exista una coherencia entre estas competencias específicas y las metodologías que el profesorado va introduciendo en sus asignaturas. Por ejemplo, en el caso de Sociología de la Educación y Psicología de la Educación, dos asignaturas de 1r curso que se dan en inglés, el profesorado combina clases magistrales con prácticas dentro del aula para favorecer el

diálogo y el intercambio de visiones. Esta metodología, que ya estaba planificada dentro de la asignatura, contribuye a mejorar la competencia lingüística de inglés de los alumnos. En el caso de la asignatura *Numeración, Cálculo y Medida*, la profesora ha introducido la realización de un glosario en inglés de términos matemáticos a su programa para ampliar el vocabulario específico del alumnado.

En las prácticas externas, el alumnado de Bilingüe realiza las Prácticas I en el marco de un perfil generalista, las Prácticas II en una escuela bilingüe (o con proyectos lingüísticos de cierta relevancia) del extranjero, preferiblemente; y las Prácticas III con el especialista de inglés del centro. En el caso de las Prácticas II, tanto el alumnado como las escuelas que han recibido la primera promoción de alumnado de Bilingüe han hecho una valoración muy positiva de la experiencia. Para el alumnado, el hecho de realizar las prácticas fuera de su contexto universitario, familiar y social ha comportado beneficios tanto para su formación como maestros como a nivel personal. Además, los alumnos han podido trasladar al contexto del aula universitaria sus experiencias en las escuelas. Por ejemplo, en el caso de *Aprendizaje de las ciencias experimentales*, el alumnado realizó un pequeño trabajo de investigación utilizando datos del entorno donde se encontraban.

Grado en Educación Infantil

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

Las actividades de formación y evaluación que se proponen son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto en cuanto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como en los indicadores académicos y laborales.

El diseño de los elementos curriculares (contenidos, actividades de formación, criterios y sistemas de evaluación) se ha realizado de manera coherente con los resultados de aprendizaje esperados del grado. La metodología docente y las actividades de formación que se llevan a cabo en el Grado de Maestro de Educación Infantil quieren dar respuesta a las últimas salidas pedagógicas que apuestan por el desarrollo de la creatividad, la autogestión del propio aprendizaje y la relación entre los centros educativos y la sociedad en los alumnos. En este sentido se combinan las clases teóricas con el trabajo en diferentes espacios de aprendizaje como son las ludotecas, las bibliotecas, los museos y otros espacios de formación de la ciudad de Lleida. Estos espacios se entienden como "laboratorios de investigación permanente" donde los estudiantes tienen que resolver varios retos de forma semidirigida, autogestionada y creativa que les plantearán los profesores del grado de diferentes materias. La vinculación de la teoría con la acción comporta un mejor desarrollo de las competencias profesionales, del mismo modo que contribuye a trabajar de manera transversal. Si a todo ello se le suma la creatividad que tiene que aplicarse para resolver situaciones nuevas y la autogestión del propio aprendizaje, se consigue la formación de unos estudiantes más autónomos y corresponsables con su propio aprendizaje.

El TFG es una materia muy importante en la formación de Maestros de Educación Infantil y en él se propone al estudiante que desarrolle una investigación educativa relacionada con los diversos ámbitos de aprendizaje (Didáctica de la matemática, Didáctica de las ciencias sociales, Didáctica de las ciencias experimentales, Didáctica de la educación física, Didáctica de la lengua y la literatura, Didáctica de la música, Didáctica de las artes visuales, Didáctica de la lengua extranjera, Necesidades educativas especiales y educación en la diversidad, Aspectos pedagógicos, Aspectos psicológicos de la educación, Aspectos sociológicos de la educación y

Educación para emprender). Una vez el estudiante ha elegido uno de estos ámbitos, la Coordinación del Grado le asigna un tutor de TFG que guía el proceso de desarrollo de la investigación con un conjunto de tutorías presenciales, tal como queda establecido en el *Reglamento de TFG* publicado en el web de la FEPTS (<http://www.educacioninfantil.udl.cat/ca/pla-formatiu/treball-final.html>).

El perfil formativo que ofrece el TFG responde a las necesidades de formación del estudiante, puesto que le ofrece la posibilidad de hacer una investigación transversal, centrada en un contexto educativo determinado (si el estudiante lo prefiere así) y que permite la implementación de un proyecto de trabajo que tiene que ser validado a lo largo de lo que dura la materia de TFG.

En cuanto a las Prácticas Académicas, estas se estructuran en 3 periodos progresivos a partir del segundo curso del Grado. Los objetivos de las Prácticas académicas son profundizar en la observación y la comprensión de entornos educativos, planificar y llevar a cabo secuencias didácticas en un grupo clase, actuar con responsabilidad ante el grupo clase, haciendo el seguimiento, la evaluación y tomando las decisiones que corresponda para gestionar el aula, integrarse en los trabajos en equipo de la Escuela: coordinaciones, proyectos de centro y en actividades de los equipos de ciclo, acompañar y apoyar al profesor en las tareas propias de un tutor de aula (tutorías individuales, tutorías en familia, coordinaciones, comisiones de atención a la diversidad, etc.), siempre que las personas implicadas estén de acuerdo, y reflexionar sobre la propia práctica y proponer mejoras.

Las actividades que se deben hacer durante las tres Fases de Prácticas serán, según su finalidad, individuales, en equipo (basadas en el trabajo cooperativo) o de grupo clase. Consistirán en:

- Prácticas externas (85%)
- Desarrollo de proyectos (6,7%)
- Redacción y defiende de informes (6,7%)
- Seminarios (1,6%)

Todas estas actividades están tutorizadas por el Tutor de Prácticas de Escuela y de Facultad que trabajan conjuntamente a lo largo de todo el período.

El estudiante de Grado de Maestro de Educación Infantil, según las encuestas de satisfacción, valora muy positivamente la Fase de Prácticas puesto que le permite actuar en un contexto real de educación donde validar la formación recibida en la FEPTS.

6.2 El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

Grado en Educación Social

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

El sistema de evaluación de los resultados de aprendizaje sigue la normativa de evaluación continua de los grados de la UdL y se concreta en las guías docentes de cada materia. El sistema de evaluación es bastante variado y pertinente para certificar los resultados de aprendizaje puesto que la normativa establece un mínimo de tres evidencias diferentes de actividades y un peso entre el 10 y el 50% de cada una en la evaluación final. En todas las evidencias con un peso superior al 30% de la nota final, el alumno tiene opción a una recuperación (a excepción de las actividades de clase). La tipología de las evidencias de

evaluación es bastante variada, destacando, entre otras, el trabajo en pequeño grupo (4-5 personas) sobre un tema de profundización o proyecto de acción en investigación socioeducativa. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la metodología del trabajo en equipo presenta como punto débil, la discriminación del resultado de aprendizaje individual. Por lo tanto, la metodología del trabajo en equipo tendría que combinarse con evidencias de aprendizaje individual que no siempre resulta fácil en grupos grandes de 80 alumnos. Este es un aspecto detectado a mejorar en algunas materias.

Para cada evidencia de aprendizaje, el alumno debe disponer de uno informe-rúbrica de evaluación con los indicadores y los criterios a tener en cuenta en su elaboración y que hacen de guía del proceso de aprendizaje de los alumnos. Aún así, es un aspecto de mejora que hay que ir trabajando en el Grado puesto que no todo el profesorado publica las rúbricas desde el inicio de la materia.

Seguidamente se muestra, a modo de ejemplo, una compilación de evidencias de evaluación y de rúbricas utilizadas en 7 materias obligatorias del grado.(evidencias de la titulación en el campus virtual, estándar 6)

Materia	Curso	Temporalidad/semestre
1. Conceptos básicos de Educación	14-15	Primer curso / segundo semestre
2. Acción socioeducativa en familia e infancia en riesgo	14-15	Segundo curso / segundo semestre
3. Técnicas de investigación	14-15	Segundo curso / segundo semestre
4. Proyectos de acción sociocomunitaria	15-16	Tercer curso / primero semestre
5. Prácticum I	14-15	Tercer curso / primer semestre
6. Prácticum II	14-15	Cuarto curso/ segundo semestre
7. Trabajo de Fin de Grado.	14-15	Cuarto curso/anual

En cuanto a los criterios de evaluación del TFG, los alumnos disponen desde el inicio de curso del guión de evaluación, repartiendo la puntuación en cuatro apartados-diseño, proyecto profesionalizador o de investigación, memoria y tutorías-tal y cómo se puede ver en la evidencia 64 (GES) Planteamiento Rubrica TFG. Como aspecto de mejora, el curso 2015-16 se realiza un guion específico para cada una de las tres modalidades de trabajo-profesionalizador, de investigación teórica y de investigación aplicada-(evidencias 64 (GES) Planteamiento Rubrica TFG (1) (2) (3)). Un punto a mejorar, es la rigurosidad en la aplicación de las rúbricas de evaluación. La diversidad en un equipo docente de más de 20 tutores académicos pide un nivel alto de rigor para que la evaluación sea el máximo de objetiva y homogénea posible.

Para la evaluación de las prácticas externas, pensamos que los criterios utilizados son pertinentes y adecuados y el sistema de supervisión es adecuado para certificar los resultados de aprendizaje conseguidos. Los alumnos disponen desde el inicio de curso, del guion de evaluación tanto del tutor académico como del tutor profesional. Estos criterios se pueden consultar en el espacio de la plataforma virtual de cada materia. Las rúbricas especifican el peso de las cuatro evidencias de evaluación continua: la estancia en el centro colaborador, el trabajo escrito, el aprovechamiento de la tutorización grupal y/o individual y la presentación oral de los aprendizajes realizados.(64GES_Planteamiento Rubrica PE I y II).

Conviene también señalar que durante el curso 2014-15, se ha generalizado el uso del guion de evaluación por competencias a todos los tutores profesionales del prácticum –el curso 2013-14 se utilizó como experiencia piloto-, fruto de un proyecto de innovación docente que hizo conjuntamente un grupo de 15 tutores profesionales y académicos, el curso 2012-13.

La evaluación por competencias– respecto a la evaluación de componentes actitudinales más generales que venía haciéndose hasta el momento- nos ha ayudado a mejorar la fiabilidad y ajuste de las calificaciones otorgadas.

En la carpeta “Evidencias alumnos” del Estándar 6 se puede acceder a la selección de evidencias de las ejecuciones de los estudiantes para las diferentes materias representativas del baremo de calificaciones existentes.

Grado en Trabajo Social

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

Des de la implantación de los Grados, la facultad apostó por un cambio conceptual y metodológico en las actividades de evaluación. De este modo, se optó por un acuerdo de Decanato ratificado en Junta de Facultad, la aplicación de evaluación continuada y evaluación no sólo de los contenidos si no de las competencias adquiridas por el alumno/a.

Este cambio, a pesar de no ser fácil, se ha ido implantando y actualmente todas las asignaturas disponen de evidencias diferenciadas para las competencias.

El 25 de febrero de 2014 la UdL aprobó la Normativa de la Evaluación y Calificación en la docencia en los grados y másteres, que añade formas de evaluación alternativas por aquellos estudiantes que por circunstancias laborales (o de cualquiera otro tipo que puedan ser probadas), no pueden realizarla evaluación continúa, y establece unos procedimientos concretos para hacerlo. El curso 2014-2015, 2 alumnos han optado por esta modalidad y en el curso 2015-2016 lo han hecho 7 alumnos.

Las pruebas que se realizan dentro de cada asignatura son variadas y adaptadas a los objetivos y las competencias que quiere trabajar cada profesor y que se espera que logren los alumnos. La variedad de materias y de asignaturas supone una gran diversidad de pruebas que incluyen exámenes tipos test, exámenes de desarrollo de contenidos, exámenes orales, presentaciones y exposiciones, pruebas de reflexión y de relación de ideas, realización de ensayos, reseñas, proyectos, planificaciones, diagnósticos comunitarios, investigaciones, vídeos,

En lo que se refiere a los criterios de evaluación de las diferentes pruebas de las asignaturas, cada profesor plantea en su guía docente el valor que tendrá cada prueba en el conjunto de las asignaturas. La rúbrica o criterios de valoración correspondientes a cada prueba los elabora cada profesor siguiendo sus propios criterios.

Se dispone de información pública sobre los criterios de evaluación del Prácticum y del TFG.

Las presentaciones del Prácticum II son públicas y se publicitan a través del Campus Virtual.

La evaluación se hace con la colaboración del tutor externo y las notas están desglosadas en:

- Prácticas de campo.
- Participación en las sesiones de supervisión.
- Memoria / Informe final.
- Exposición

No había rúbrica de valoración de las prácticas pero este curso se inició una prueba piloto con una rúbrica que se tendrá que evaluar a final de curso.

La larga experiencia en la evaluación de los prácticums nos indica que esta variedad de pruebas se ajusta de forma adecuada a los objetivos y las competencias de aprendizaje que se tienen que evaluar por parte de los tutores implicados. El tiempo dedicado a las supervisiones y la coordinación entre los tutores es fundamental para lograr los objetivos.

Las presentaciones del TFG son públicas y se dan a conocer a través de la web de la facultad y del tablón de anuncios. La calificación está desglosada en:

- Diseño y planificación.
- Trabajo de campo / documentación
- Valoración del trabajo escrito
- Participación en tutorías
- Presentación oral

La larga experiencia en la realización de TFG nos indica que la evaluación de estos apartados del trabajo y el establecimiento de un número mínimo de tutorías y no de un máximo, ayuda a realizar un acompañamiento adecuado al alumnado en el logro de sus objetivos de aprendizaje.

La rúbrica de valoración también es una herramienta que facilita la tarea de los tutores en la evaluación del alumnado.

Este curso 2015-16 se ha impulsado la figura del cotutor para dar más entidad a la realización del TFG de cara al alumno y para promover un mayor intercambio y conocimiento entre tutores que hacen el seguimiento y el enfoque y la metodología específica de cada tutor.

Grado en Educación Primaria

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

El grado de Primaria se caracteriza por la evaluación continua en las diversas asignaturas que lo configuran; a pesar de que en cada una de ellas las actividades evaluadas puedan ser muy diversas. Esta evaluación se desarrolla dentro del periodo lectivo delimitado para la asignatura o materia, de acuerdo con el calendario académico del curso aprobado por el Consejo de Gobierno.

Las pruebas que configuran el sistema de evaluación de una asignatura o una materia del Grado de Primaria son las siguientes: a) exámenes escritos y orales, b) trabajos, académicamente dirigidos, relacionados con los contenidos y competencias de la asignatura, c) realización de prácticas en el aula, el laboratorio o de campo, d) realización de tests, e) resolución de

problemas, f) realización de salidas académicas, g) presentaciones orales, h) participación activa en las clases magistrales; en las prácticas de aula, de laboratorio o de campo; en las salidas académicas y en seminarios y talleres relacionados con el objetivos formativos de la asignatura, y) otras tipologías de pruebas de evaluación propuestas por el profesor responsable de la asignatura, siempre que garanticen una evaluación objetiva y cuantificable.

El peso de cada prueba en la nota final se fija y se explicita en la guía docente de la asignatura o la materia. Así, se garantiza el derecho del estudiantat que el contenido y objetivos de las pruebas de evaluación sean claros y no lleven a confusión. En el caso concreto de las pruebas escritas, el enunciado se entrega al estudiante por escrito e individualmente. En el caso de las pruebas orales, éstas tienen lugar en sesión pública o son grabadas. En las pruebas de evaluación que requieran materiales específicos, se tiene que informar de este hecho al estudiante con sufiertes antelación. En referencia a la lengua empleada en las pruebas de evaluación, esta tiene que quedar clara en la guía docente; especialmente en la modalidad Bilingüe del Grado, y en concreto en las asignaturas que totalmente o parcial se imparten en inglés.

La finalización de los estudios del grado de Primaria concluye con la elaboración y presentación de un trabajo de fin de grado (TFG) del estudiante. En la evaluación de este TFG se tiene en cuenta la asimilación, la comprensión y el dominio de los conocimientos relevantes y las competencias significativas que dan sentido académico al título, y que el estudiante tiene que poner de manifiesto en el desarrollo y resultado del trabajo. Todo ello queda recogido en el documento público Reglamento del Trabajo Final de Grado (http://www.fce.udl.cat/Professorat/intranet/normativa/TFG_reglament_vx.pdf).

En cuanto a las Prácticas académicas, la evaluación de éstas valora el grado de desempeño del proyecto formativo, a partir del informe emitido por el tutor o tutora de la escuela donde se desarrollen las practicas, del informe del tutor académico y de la memoria elaborada por el estudiante. La concreción de la evaluación de las prácticas se realiza a través de un Anexo de evaluación previamente consensuado, que es público, y donde se valoran competencias relacionadas con el ejercicio de la profesión y del dominio oral y escrito de la lengua vehicular. Este documento se puede consultar en <http://www.educacioninfantil.udl.cat/ca/practiques-academiques/matricula-carga-docente>.

El Grado de Primaria-dual pone un acento especial en el seguimiento, acompañamiento y evaluación del estudiante que lo cursa. Esta evaluación se hace desde cada una de las materias del plan de estudios, con una evaluación de la estancia formativa en los centros escolares y con un protagonismo de los profesionales escolares significativo. Desde cada materia se evalúa la adquisición de las competencias asociadas tanto relacionadas con el saber teórico como en las actividades que el estudiante desarrolla en y desde la práctica, enumeradas y descritas en las guías de actividades de cada curso. De este modo a cada una de las materias se vinculan y se evalúan actividades relacionadas con la actividad del centro escolar.

El diseño de las actividades por parte del profesorado supone una innovación docente por tener que considerar una actividad de ida y el retorno, con la combinación de dinámicas deductivas (de la teoría a la práctica) e inductivas (de la práctica a la teoría), además de estudiar una oferta de actividades eficaces para la formación teniendo en cuenta la actividad propia de los profesionales docentes en los centros escolares. Para la evaluación en esta modalidad se han establecido para 1ro, 2o y 3r curso dos informes de evaluación de la actividad y progresión en el centro escolar. Un 1r informe informativo y de seguimiento en el mes de febrero y un 2n informe de evaluación sumativo final en el mes de junio. Los dos informes se comparten en el centro escolar entre los diferentes tutores y el coordinador de la formación dual del centro escolar para mantener una unidad de criterio en la valoración de los ítems que lo componen y que se corresponden con las competencias sociales, participativas, metodológicas y técnicas. La actividad realizada en el centro escolar se evalúa, además, globalmente desde las materias de Integración (1r curso), Prácticum I (2n curso), Prácticum II (3r curso) y Prácticum III o de mención (4o curso). La

evaluación de las estancias formativas supone un seguimiento de los registros reflexivos en el portafoli, de participación en seminarios en la facultad, de una observación en el aula con la rúbrica “Instrumento de Observación en el Aula” de Good et. al. (2007), de una actividad de grabación y análisis de vídeo de la propia actuación y una valoración a partir de rúbricas específicas por parte de tutores escolares (50%).

En el caso de Primaria-bilingüe, las pruebas y criterios de evaluación que se establecen son las mismas que para el grupo estándar del grado de Educación Primaria. La diferencia es que en los casos de las asignaturas que se imparten en inglés, la evaluación también se hace en inglés. La competencia lingüística del alumnado se valora de forma indirecta pero, como en el caso de las asignaturas que se imparten en catalán, sí que se hace de forma indirecta a partir de evaluar la comprensión, la coherencia, la expresión, los errores básicos de las evidencias escritas y orales que producen los alumnos.

Grado en Educación Infantil

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

A los efectos de lo que establece la normativa de evaluación de la FEPTS, se entiende por evaluación el proceso de valoración del grado de aprendizaje del estudiante, de los conocimientos, capacidades y habilidades que son significativas en relación con las competencias propias de una asignatura o materia, que han sido definidos y hechos públicos en la guía docente de la asignatura o materia (o módulo, si se tercia). Las pruebas que configuran el sistema de evaluación de una asignatura o una materia del Grado de Maestro de Educación Infantil pueden ser algunas de las siguientes: a) Exámenes escritos y orales. b) Trabajos, académicamente dirigidos, relacionados con los contenidos y competencias de la asignatura. c) Realización de prácticas en el aula, en el laboratorio o de campo. d) Realización de tests. e) Resolución de problemas y de métodos de caso. f) Realización de salidas académicas. g) Presentaciones orales. h) Participación activa en las clases magistrales; en las prácticas de aula, de laboratorio o de campo; en las salidas académicas, y en seminarios y talleres relacionados con los objetivos formativos de la asignatura. y) Otras tipologías de pruebas de evaluación propuestas por el profesor o profesora responsable de la asignatura, siempre que garanticen una evaluación objetiva y cuantificable.

El peso de cada prueba en la nota final queda fijado en la guía docente de la asignatura (o materia, si se tercia). Así, el estudiante conoce el contenido y objetivos de las pruebas de evaluación y sean claros y no traigan a confusión. En el caso concreto de las pruebas escritas, el enunciado se debe entregar al estudiante por escrito e individualmente. En el caso de las pruebas orales, estas se hacen en sesión pública o tienen que ser grabadas, sin que esto entre en conflicto con los derechos de personalidad y de imagen de quien participa. En las pruebas de evaluación que requieran materiales específicos se debe informar al estudiante con antelación; preferiblemente, esta información tiene que figurar ya en la guía docente.

El enunciado de las actividades de evaluación escritas (exámenes, planteamiento de trabajos, informes, etc.) se debe redactar en la lengua de impartición de la docencia que el profesor o profesora haya hecho pública a través de la guía docente de la asignatura, para respetar el principio de seguridad lingüística, y el estudiante puede escribir la respuesta en cualquier de las lenguas oficiales de la Universidad, excepto en caso de que en la guía docente se especifique que la lengua en que se imparte la asignatura es determinante para la evaluación de los conocimientos (especialmente en los estudios filológicos o lingüísticos). En las pruebas orales son aplicables los mismos criterios.

Como norma general, en la FEPTS la evaluación es continua y tiene desarrollarse dentro del

periodo lectivo delimitado para la asignatura o materia, de acuerdo con el calendario académico del curso aprobado por el Consejo de Gobierno. La evaluación continuada, permite, por un lado, tanto al profesor o profesora como al estudiante, conocer en diferentes momentos del proceso docente el nivel del logro de los objetivos de aprendizaje inicialmente prefijados y recogidos en la guía docente; y, por otro, propicia una asimilación progresiva de los contenidos y de las competencias que el estudiante tiene que lograr.

La finalización de los estudios de grado tiene que concluir con la elaboración y presentación de un trabajo de fin de grado (TFG) del estudiante. En la evaluación de este TFG se tendrá en cuenta la asimilación, comprensión y dominio de los conocimientos relevantes y las competencias significativas que dan sentido académico al título, y que el estudiante tiene que poner de manifiesto en el desarrollo y resultado del trabajo. Todo esto queda recogido en el documento público *Reglamento del Trabajo Final de Grado* : http://www.fce.udl.cat/Professorat/intranet/normativa/TFG_reglament_vx.pdf

En cuanto a las *Prácticas Académicas*, la evaluación de estas valora el grado de desempeño del proyecto formativo, a partir del informe emitido por el tutor o tutora de la Escuela donde se desarrollen las prácticas; del informe del tutor académico o tutora académica o responsable de la asignatura, según los casos, y de la memoria elaborada por el estudiante. La concreción de la evaluación de las prácticas se realiza a través de un Anexo de evaluación previamente consensuado, que es público, y donde se valoran competencias relacionadas con el ejercicio de la profesión y del dominio oral y escrito de la lengua vehicular. Este documento se puede consultar en <http://www.educacioninfantil.udl.cat/ca/practiques-academiques/matricula-carrega-docent.html>

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Grado en Educación Social

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

Los indicadores académicos utilizados para el grado hacen referencia al grado de ocupación de plazas, al número de matriculados, a la tasa de rendimiento, a la tasa de graduación y de abandono y a la tasa de eficiencia. A esta información se accede fácilmente y se ofrece públicamente en la web del grado, en la que se comparan los datos medianos de la titulación con las del centro y la Universidad (<http://www.educacionsocial.udl.cat/ca/titulacio-xifres.html#titulacioncifras>). A continuación se hace una valoración entendiendo que primero hay que hacer mención aun nuevo perfil de alumnos respecto de su situación socioeconómica y la de sus familias.

La crisis económica que estamos teniendo en los últimos años ha influenciado en la tipología de estudiante que llega al grado de Educación Social, de forma que cada vez más el perfil del alumnado de nueva incorporación combina los estudios con un trabajo (a menudo precario, por horas y sin contrato) para poder ayudar a la familia a asumir el coste de matrícula. El alumno— mayoritariamente entre 19 y 21 años— no siempre es bastante consciente del esfuerzo y de la adecuada gestión del tiempo que pide la combinación de los estudios universitarios con una jornada laboral. Este es un perfil claramente en aumento en esta titulación (28 de los 78

alumnos de nueva incorporación trabajan a tiempo parcial en el curso14-15).Se debe que añadir que en los últimos tres años, va aumentando el alumnado de nueva incorporación que procede de fuera de Lleida (por orden de mayor procedència, Barcelona, Tarragona, Girona), con lo que el alojamiento en carece sus estudios. Las tasas que describiremos a continuación pueden estar influenciadas por estas variables.Por ejemplo,el alumno que no obtiene el éxito académico esperado (a menudo es el que estudia y trabaja),ante el encarecimiento del coste de una segunda matrícula y dado el caso, la previsión del aumento del coste de alojamiento opta por abandonar los estudios o por disminuir la carga de créditos matriculados.

Un claro ejemplo de la repercusión de este nuevo perfil en los indicadores académicos es la evolución de la tasa de graduación. El curso 2014-15 se graduó la tercera promoción del grado.De los 79 alumnos de cohort, se graduaron enel tiempo previsto,el 54%.Este dato es inferior a los años anteriores que se sitúa alrededor del70%. Una variable añadida a tener en cuenta para encontrar explicación a este dato es la opción-desde el curso 2012-13 de cursar simultaneidad de estudios con el Grado de Trabajo Social lo que, alarga el tiempo de graduación aun mínimo de 6años.

Aún así, en la tasa de abandono, la evoluciones positiva. Así tenemos que mientras en la cohorte 2011-12, el abandono fue del 28%, en la cohort 2012-13 se ha reducido en un 6%.La posibilidad desde el curso 2014-15,que el alumno opte por la evaluación única como alternativa a laevaluación continúa (artículo 1.5 dela Normativa de la evaluación y la calificación de la docencia en los grados y másteres de la Universitat de Lleida) esperamos que ayude a disminuir todavía más la tasa de abandono.La opciónde evaluaciónúnica (una única evidenci de evaluacónal final del semestre) favorece la simultaneidad de los estudios con el trabajo y es un claro ejemplo del compromiso de la universidad en la adaptación al nuevo perfil de alumnos.

En referencia a la tasa de eficiencia, el curso 2014-15 se sitúa en el 87,9%. A pesar de ser un dato positivo, está ligeramente en descenso respecto a los dos años anteriores (94y 98% respectivamente). Cada año aumenta el número de créditos repetidos, es decir, el alumno llega al final de la titulación con mayor número de materias repetidas. Esta situación podría explicarse por la nueva tipología del estudiante que hemos comentado al inicio.

En los resultados académicos, la tasa de rendimiento de la titulación–tanto en el curso14-15 como primer semestre del curso 2015-16) es del 91,8%-créditos aprobados respecto a los matriculados.-Esta tasa es superior a la del centro y la de la UdL-confirma la tendencia de estabilidad que se observa desde el curso 2012-13 – y se puede explicar por diferentes variables, entre las que destacamos el alto nivel de motivación que presentan los alumnos por los estudios.

Como acción de mejora en cuanto a rendimiento, la materia de Derecho destaca con una sobrematrícula el curso 2014-15, de 111alumnos (32 alumnos repetidores). Esto es consecuencia de la tasa más baja de rendimiento de esta materia al grado (55%), durante el curso 2013-14.La valoración del alumno se situó un 0.5% por debajo de la media del grado y del centro, tanto en profesorado como en la materia. Se deberá estar pendiente del resultado formativo de esta materia durante el curso 15-16 que continúa presentando una sobrematrícula de 113 alumnos.

Gradoen TrabajoSocial

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

En los valores analizados, la tendencia es a estabilizarse y a mantenerse en valores similares. Las variaciones son mínimas y atribuibles a causas externas o de coyuntura económica.

La duración media de los estudios se sitúa al rededor de los 4,6 años.

La tasa de abandono presenta una clara tendencia a la baja, pasando del 23% en el curso 2009-10, al 17% el 2010-11 y al 12% curso 2011-12.

La tasa de rendimiento ha mejorado y ha pasado del 74,6% al 79%. Este curso es el más alto de los últimos 5 años, a pesar de que se continúa por debajo tanto de los porcentajes del centro como de los de la UdL.

Por lo que se refiere a la tasa de graduación, esta es del 44%, mientras que la tasa de eficiencia es del 94%, ligeramente por debajo de la del centro, pero superior a la general de la UdL. Se mantiene estable.

En el primer curso, podemos decir que la tasa de rendimiento varía según la nota de acceso a la universidad, siendo del 73,57% en los alumnos con una nota entre 6 y 8, del 65,6% en los que tienen menos de un 6 y del 85,4% en los que tienen entre 8 y 10. La tasa de abandono durante el primer año es del 29% según datos del 2012-2013.

Es importante estar atentos al perfil de los estudiantes de Trabajo Social a la hora de interpretar los datos, dado que una de las vías de acceso (aproximadamente el 35% el curso anterior) es la Formación Profesional. Estos son alumnos vocacionales, pero con poco hábito de estudio de nivel universitario. A pesar de contemplar esta circunstancia y que se tenga en cuenta en el momento de impartir las materias, hay un elemento de aprendizaje vivencial que sólo se puede hacer a través de la experiencia. Leer textos, hacer un trabajo elaborado, discriminar fuentes de información fiables, trabajar en grupo de manera cooperativa, profundizar en aspectos teóricos, son entre otros, aspectos que se les suponen un esfuerzo suplementario.

En reuniones mantenidas con los estudiantes, se pone de manifiesto la resistencia a abordar aspectos teóricos que les harán adquirir competencias que les diferenciarán claramente de la Formación Profesional. El esfuerzo requerido, a pesar de ser alentado por los profesores/se, no siempre es exitoso en primera instancia.

La percepción de una parte de este alumnado es que con sólo algunas calidades personales determinadas es suficiente para conseguir la tarea. Muchos de ellos han trabajado y trabajan con dedicaciones parciales a tareas relacionadas con el trabajo social pero en otras categorías (monitores por la noche, cuidadores en residencias, etc.) y cuesta hacer el esfuerzo para entender aspectos tan básicos para el ámbito universitario como hacer una reseña correcta, una bibliografía, leer en profundidad, hacer trabajos que no sean recortar y enganchar de otros trabajos.

Esta circunstancia hace que se produzca una diferencia entre la tasa de rendimiento y la tasa de éxito, es decir, los alumnos se matriculan pero a algunos les cuesta seguir el ritmo de trabajo y profundización, por lo que no se presentan y "dejan" la materia para el curso siguiente. En este sentido, el pasado curso se inició una oferta de tutorías a partir del Programa Nestor para racionalizar la matrícula en función de varias variables: tiempo disponible, prerequisites (centrarse en materias clave para acceder a otras), horarios, etc.

Otro porcentaje de alumnado (el 65% que proviene de las PAU) es más variado a pesar de que la nota de corte no es alta, como ya se ha comentado en otro apartado de este informe.

El hecho de estar en una Facultad de Educación, Psicología y Trabajosocial y con la nota de corte más baja del Centro nos sitúa como receptores de estudiantes que en primera opción tenían Educación Primaria, Educación Infantil o Psicología y que inician Trabajo Social como un sucedáneo de la verdadera vocación.

Como dato favorable podemos decir la alta incidencia de estos estudiantes que se mantienen en la carrera una vez iniciado. Estos datos se han podido extraer de varias reuniones de la coordinadora del grado con estudiantes.

Grado en Educación Primaria

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

El tiempo de promedio de graduación se sitúa en 4,4 (la duración mínima fijada es de 4 años); es decir, muy próximo al 4,1 del grado de Infantil y del 4,3 de otro grado similar, el de Educación Social.

La tasa de eficiencia ha disminuido ligeramente en los últimos cursos (98%, 94% y 92%); aún así entendemos que se mantiene en valores muy positivos y en ningún momento ha experimentado una bajada radical o sorprende que nos lleguen a valorar la necesidad de realizar acciones para mejorar esta tasa.

Por otro lado, la tasa de rendimiento se ha situado en el 90% (exactamente el 88%) los dos últimos cursos sobre los cuales tenemos datos (2013-14 y 2014-15); claramente por encima de la media de la UdL y muy próxima a la de los otros grados impartidos en esta Facultad. También es significativo que esta tasa haya mejorado respecto al 83% de cursos anteriores.

La tasa de abandono prácticamente es nula, hecho que está en relación con el nivel de satisfacción de los estudiantes con el Grado. La tipología de estudiantes que acceden al Grado de Primaria facilita que los indicadores descritos anteriormente sean los que son, puesto que la gran mayoría de los estudiantes provienen del Bachillerato con buenos expedientes y que optan voluntariamente por la formación de Maestro de Primaria. Todo ello hace que se consolide un tipo de estudiante vocacional que acoge gratamente el plan de estudios que tiene que cursar. Por otro lado, el compromiso de la titulación en la mejora de los resultados presentados es alto, puesto que alrededor del 70%, del PDI implicado en la docencia al grado son docentes con más de 5 años de docencia continuada en el grado.

Grado en Educación Infantil

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

El tiempo de media de graduación se sitúa en el 4,1 (la duración mínima fijada es de 4 años); es decir, muy próximo al 4,4 del grado de Primaria y del 4,3 de otro grado similar, el de Educación Social. De otra parte, la tasa de eficiencia se mantiene sobre el 90%. Estos son datos que se mantienen así desde los últimos 4 cursos académicos y, por lo tanto, podemos

decir que la tasa de eficiencia es bastante elevada en relación al número de estudiantes que la FEPTS admite cada curso académico.

Por otro lado, la tasa de rendimiento se sitúa alrededor del 80% (cursos 2013-14 y 2014-15) muy por encima de la tasa media de la UdL, pero en consonancia con el resto de los grados que se imparten en la Facultad.

La tasa de abandono prácticamente es nula, hecho que destaca el grado de satisfacción de los estudiantes con el Grado.

La tipología de estudiantes que acceden al Grado de Maestro de Educación Infantil puede explicar los indicadores destacados anteriormente. Por un lado, contamos con estudiantes que provienen del GFS de Técnico de Educación Infantil, en el que el contacto con los niños es una realidad diaria y que aportan un bagaje práctico muy importante. Por otro lado, acceden al grado estudiantes que provienen de bachillerato y que optan por la formación de Maestro de Educación Infantil como opción preferente. Es decir, tanto en un caso como en otro acceden al grado estudiantes vocacionales que acogen de buen grado y con interés el plan de estudios que tienen que cursar.

Por otro lado, el compromiso de la Titulación en la mejora de los resultados presentados está asegurado. Un número importante de los docentes de la titulación, alrededor del 70%, son docentes con casi 5 años de docencia continuada en el Grado. Ello facilita la implicación en la docencia y mejora del Grado y los estudiantes la valoran muy positivamente.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Grado en Educación Social

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

Los datos de que disponemos sobre la inserción laboral son muy positivos. Los titulados de la promoción 2010 (encuesta contestada por el 77% de los titulados) indican que el 80% están ocupados el mismo año que acaban los estudios (este porcentaje es ligeramente inferior si lo comparamos a los titulados en toda Cataluña (85%)). Se trata de un colectivo que trabaja – la mayor parte a tiempo parcial – antes de acabar los estudios (63%). Por lo tanto, la primera inserción laboral, una vez acabados los estudios, se da en el 22,2% de los casos y durante los tres primeros meses una vez finalizados los estudios. Hay que destacar que las prácticas son la vía de acceso al primer trabajo en el 9% de los casos, cifra que se sitúa por encima del referente de la promoción 2010 a nivel de todas las universidades catalanas. En el curso 2015-16, han sido 16 alumnos de un total de 71 (12%) los que han obtenido una oferta laboral en finalizar el grado en el centro colaborador donde han realizado las prácticas. Se detecta, pues, que las prácticas universitarias se van progresivamente convirtiendo en una vía de acceso laboral para nuestros estudiantes.

En lo referido a las condiciones laborales, el 70% de los titulados en 2010 que trabajan, lo hacen a tiempo completo y la duración del contrato es de un año, en el 75% de los casos. Estos datos están en consonancia en todo el territorio catalán. Se trabaja preferiblemente en una empresa privada (66%) y en Lleida (58%), seguido de Barcelona (26%).

Respecto a la opinión sobre los factores que han contribuido a su contratación. Los exalumnos encuestados manifiestan que han sido importantes los conocimientos teóricos con una media de 4,85 sobre 7 pero todavía más los conocimientos prácticos adquiridos en los estudios, con

una media de 5,66 sobre 7. Destacan las competencias adquiridas de habilidades sociales, capacidad para la gestión, planificación y la competencia del trabajo en equipo con valor es entre 5,5 y 6,2 sobre 7. La media de puntuación sobre la utilidad de la formación práctica en su trabajo es de un 4,32. Esta puntuación se sitúa ligeramente superior a la media de los titulados encuestados en toda Cataluña.

Desde el curso 2012-13, se organiza una jornada de orientación laboral para el alumnado de cuarto curso de los tres grados: Educación Social, Trabajo Social y Psicología conjuntamente con el Servicio de Información, Atención y Orientación de la UdL y el centro de Formación Continua. Queda pendiente repensar el formato y su temporalidad para mejorar la asistencia del alumnado.

Grado Trabajo Social

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

En la promoción de 2010 un 70% del alumnado ya trabajaba mientras realizaba sus estudios (un 26% de los cuales a tiempo completo), lo cual indica que un porcentaje elevado ya tenía un nivel alto de inserción laboral previo a la finalización de los estudios. Este dato refuerza la circunstancia que la dedicación a los estudios no sea la necesaria para superar los cursos con un rendimiento estándar.

Este alto nivel de ocupación previo podría explicar también que un 33,33% de ellos una vez finalizados los estudios continúe realizando tareas para las que no se requiere formación universitaria.

Los datos de inserción son muy positivas comparadas con el nivel de paro juvenil existente. Hay que remarcar que el 81,48% de esta promoción están ocupados.

La vía de acceso al primer trabajo son los contactos en un 40,74%, quedando en un segundo término las vías de acceso institucionales (SCC/INEM, Bolsas de trabajos, etc.). Este dato es coherente con el resto de población.

Hay que destacar el 61,54% de contratos laborales a tiempo completo y el 29,63% de contratos fijos. Un 48,15% ejercen funciones propias de la titulación y la mayoría (un 62,96%) lo hace en el sector sanitario o asistencial. Por ámbitos, la mayoría trabaja en el sector privado (70,37% frente un 29,63% en el público). Este dato tiene que ver con la disminución de ofertas de trabajo en el sector público, no en las preferencias. El 81,48% lo hacen en Lleida.

Los factores de contratación más valorados son los que tienen que ver con las capacidades personales (habilidades sociales, capacidad de trabajar en grupo, capacidad de gestión y organización...) ligeramente por encima de los conocimientos teóricos y los técnicos (informática). Este dato es coherente con el mensaje que se da de la polivalencia necesaria para obtener el éxito, que pone el énfasis en estas habilidades.

Respecto al nivel y adecuación de las competencias académicas, se muestran moderadamente satisfechos del nivel obtenido como de la utilidad por el trabajo, y son las relacionadas en el párrafo anterior (expresión oral y escrita, capacidad de trabajo en equipo, gestión, documentación, resolución de problemas, pensamiento crítico...) las que mejor valoran en la formación inicial recibida.

Los últimos datos de los que disponemos de la encuesta final de programa, en 18 de las 22 preguntas, la valoración es ligeramente superior a la media del centro y de la UdL.

Un dato interesante es que el 66% de los graduados continúan realizando formación continuada. El 40,74% estudia posgrados o másteres, lo que orientaría en la necesidad de potenciar másteres ya sean propios o interuniversitarios que den respuesta a esta tendencia. Actualmente un 55,56% se quedan en la UdL para realizarlos.

Grado en Educación Primaria

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

A falta de datos sobre la inserción laboral de los graduados en Educación Primaria, recogemos los datos sobre la inserción laboral de los diplomados en Educación Primaria, Lengua extranjera (inglés), Educación Musical, Educación Física y Educación Especial de la promoción 2010.

A este respecto, constatamos que la tasa de ocupación es muy elevada (sobre un 84%), aunque destacamos que la tasa sube al 95% o incluso al 100% cuando se trata de los diplomados en Lengua extranjera. De estos, un 70% trabajan mientras hacen sus estudios y, al acabar sus estudios, pueden optar a una jornada laboral a tiempo completo con más facilidad que los titulados en las otras diplomaturas.

Es en base a estos altos datos de ocupación y de demanda del mercado laboral de los maestros titulados en Lengua extranjera (inglés), también expuesta por el secretario del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) en una reunión entre el departamento de Universidades e Investigación y los decanatos de las facultades de Educación de Cataluña, que esta Facultad se planteó la creación de un grupo de Educación Primaria-Bilingüe en el grado de Educación Primaria, para formar e incorporar en el mercado laboral maestros de Primaria calificados para impartir cualquier asignatura del currículum escolar de Primaria en inglés; siempre respetando las competencias y los contenidos de la Memoria de verificación del grado. Esta modalidad formativa se inició el curso 13-14 y de momento todavía no tenemos la 1ª promoción terminada.

En cuanto a la valoración que los titulados hacen sobre la satisfacción por los estudios realizados, constatamos que valoran alrededor de un 5 sobre 7 su nivel de satisfacción. En concreto, la valoración sobre las competencias adquiridas es notable o superior (sobre la resolución de problemas sobre un 4,4, la toma de decisiones sobre 5, sobre la capacidad de trabajo en equipo no baja de 5, las referidas a la expresión oral y escrita están sobre el 4,7).

Aún así, es significativo que cuando valoran la utilidad de la formación teórica recibida para el ejercicio de la profesión, el grado de satisfacción baja alrededor de un 3,7. De hecho, esta es un dato que las encuestas muestran repetidamente; a pesar de que el estudiante responda que está satisfecho con la carrera (en un abanico que iría entre un 76% y un 95% según la diplomatura de Educación) y también con la universidad (en un abanico que iría entre un 76% y un 91% según la diplomatura de Educación; excepto en el caso de Primaria, donde este último dato se sitúa en un 66%).

Teniendo en cuenta este desajuste entre la buena valoración de las competencias adquiridas durante los estudios y su descenso cuando valoran la aplicabilidad de esta formación para el ejercicio de la profesión, y teniendo también en cuenta el *Informe de la Comisión Europea de expertos internacionales de la EU 2015* (presentado el septiembre de 2011), donde se plantea – entre otras cuestiones- la necesidad que la universidad española avance en el camino de mayor contacto e interpelación con el mundo profesional y la formación práctica, esta Facultad decidió elaborar un documento y un plan ejecutivo que nos trajo a la implementación de la modalidad de Educación Primaria-dual el curso 2012-13; siempre respetando las competencias y los contenidos de la Memoria de verificación del grado. Este curso 15-16 ha acabado la primera promoción de estos graduados y todavía no hay datos sobre su inserción laboral.

También es por esa razón por la que el nuevo grado de Educación Primaria, ahora motivo de acreditación, introdujo en el plan de estudios y de carácter obligatorio para todos los futuros graduados una mayor formación práctica/profesionalizadora. Así, pues, todos los estudiantes tienen como mínimo 3 asignaturas de Prácticum, repartidas entre segundo, tercero y cuarto curso, y cada uno lo tienen que realizar en centros educativos de características diferentes.

Grado en Educación Infantil

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso de excelencia

De acuerdo con los datos sobre la inserción laboral de los graduados, recogidos por AQU Catalunya, se constata que la tasa de ocupación es muy elevada; en concreto un 89,74% de los encuestados se ha insertado laboralmente. De estos, un 70% trabajan mientras estudian y, al finalizar sus estudios, pueden optar a una jornada laboral a tiempo completo con más facilidad que los titulados en los otros grados. Hay que destacar que desde el 2012, fecha de la última convocatoria de oposiciones al Cuerpo de Maestro en Cataluña, la inserción laboral se ha hecho a través de dos vías: la bolsa de trabajo de la GenCat y el mercado que ofrecen los centros de educación concertados o privados.

En cuanto a la valoración que los titulados hacen sobre la satisfacción por los estudios realizados, constatamos que valoran alrededor de un 5 sobre 7 su nivel de satisfacción. En concreto, la valoración sobre las competencias adquiridas es notable o superior (sobre la resolución de problemas sobre un 4,4, la toma de decisiones sobre 5, sobre la capacidad de trabajo en equipo no baja de 5, las referidas a la expresión oral y escrita están sobre el 4,7).

Hay que decir que el nuevo grado de Educación Infantil introdujo en el plan de estudios y de carácter obligatorio para todos los futuros graduados una mayor formación práctica y profesionalizadora. Así, pues, todos los estudiantes tienen como mínimo 3 asignaturas de Prácticum, repartidas entre segundo, tercero y cuarto curso. Esta Fase de Prácticas repartida entre 3 cursos la pueden llevar a cabo en escuelas y centros educativos diferentes para cada fase y acogiéndose a programas de movilidad SICUE (a partir de Prácticas II) y Erasmus (también a partir de Prácticas II). La movilidad en la fase de prácticas es valorada muy positivamente por los estudiantes dado que pueden interactuar en contextos educativos que les aportan experiencias profesionales y vitales muy significativas por su formación de maestros de Educación Infantil.

4 Plan de mejora

Objetivos a conseguir	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen Propuesta	Responsable de la acción	Calendario de implantación	Seguimiento de la acción en el 2017
Acciones transversales en el centro derivadas del seguimiento del SGIC						
Disponer de un marco de acción sistemático que posibilite el aumento de actividades internacionales del centro	Diseñar un programa de internacionalización	N	Reunión del equipo de decanato	Vicedecana de Internacionalización y Calidad	2016-17	
Incrementar el número de profesores a tiempo completo	Solicitar al rectorado un plan de contratación de profesores para la FEPTS	N	Reunión del equipo de decanato	Decano	2016-17	
Aumentar la oferta de formación permanente de los graduados	Iniciar la docencia del <i>Màster Gestió i Avaluació de la Intervenció per a la Transformació Social</i>	N	Reunión del equipo de decanato	Decano y vicedecano jefe de estudios de máster	2016-17	
	Diseñar un nuevo máster de formación avanzada del profesorado de Educación Infantil y Primaria	S	Reunión del equipo de decanato	Decano y vicedecano jefe de estudios de máster	2016-17 y 2017-18	

Objetivos a conseguir	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen Propuesta	Responsable de la acción	Calendario de implantación	Seguimiento de la acción en el 2017
Aumentar los canales de comunicación en la Facultad.	<p>Renovar la página web para modernizarla y hacerla más accesible.</p> <p>Utilizar los perfiles de Facebook y Twitter de la Facultad para informar a la comunidad sobre las acciones realizadas en la Facultad.</p> <p>Instalar pantallas en la Facultad para la emisión de noticias relacionadas con la actividad académica.</p>	N	Reunión del equipo de decanato	Vicedecana jefe de estudios de Educación Social y Trabajo Social y vicedecano jefe de estudios de Educación Infantil y Primaria	2016-17	
Grau Educació Infantil						
Incrementar el contacto con los espacios culturales de la ciudad que ofrecen actividades educativas específicamente diseñadas para la etapa	Contactar con los museos de la ciudad para iniciar posibles colaboraciones	N	Informe de acreditación	Coordinador del grado	2017	
Aumentar el porcentaje del profesorado tutor de prácticum y TFG que es profesorado del grado.	<p>Coordinar la demanda de la docencia a los departamentos</p> <p>Velar por que la adjudicación de docencia sea la pertinente</p>	N	Reunión del equipo de decanato	Vicedecana jefe de estudios de Educación Infantil y Primaria	2016-17	
Grado en Educación Primaria						

Objetivos a conseguir	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen Propuesta	Responsable de la acción	Calendario de implantación	Seguimiento de la acción en el 2017
Mantener las modalidades Dual y Bilingüe como modalidades singulares	Realizar actividades singulares que permitan profundizar en los planes piloto.	N	Informe de acreditación	Coordinadora del grado	2016-17	
Ampliar el número de maestros de escuela de reconocido prestigio que dedican 1/3 de su jornada laboral al grado como tutores de prácticas obligatorias.	Proponer al Departament d'Ensenyament el aumento del número de maestros	N	Informe de acreditación	Vicedecana jefe de estudios de Educación Infantil y Primaria	2016-17	
Aumentar el porcentaje del profesorado tutor de prácticum y TFG que es profesorado del grado. Velar por que la adjudicación de docencia sea la pertinente	Coordinar la demanda de la docencia a los departamentos	N	Reunión del equipo de decanato e informe de acreditación	Vicedecana jefe de estudios de Educación Infantil y Primaria	2016-17	
Grado en Educación Social						

Objetivos a conseguir	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen Propuesta	Responsable de la acción	Calendario de implantación	Seguimiento de la acción en el 2017
<p>Mejorar la competencia de organización y planificación en el Trabajo de Fin de Grado.</p> <p>Velar para que el profesorado tutor de TFG sea profesorado del grado.</p>	<p>Establecer un calendario pautado de entregas de partes a la materia de Trabajo de Fin de Grado en cada tutoría individual obligatoria, con repercusión clara en el peso de la evaluación continua.</p> <p>Mejorar la rigurosidad en la evaluación de los TFG revisando y consensuando la rúbrica entre todo el equipo de tutores.</p>	N	Jornada de Revisión de Grados 6-09-2016	Coordinadora / Decanato	2016-17	
<p>Mejorar la competencia de comunicación escrita en la lengua materna.</p>	<p>Establecer criterios para la evaluación de la competencia escrita valorando su adecuación en los trabajos y teniendo repercusión en las notas finales del máximo de materias posible.</p>	N	Jornada de Revisión de Grados 6-09-2016	Coordinadora del grado	2016-17	

Objetivos a conseguir	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen Propuesta	Responsable de la acción	Calendario de implantación	Seguimiento de la acción en el 2017
Mejorar el desarrollo de las prácticas curriculares	Ofrecer indicaciones a los tutores para que aumente la orientación para que el alumno pueda realizar planes de trabajo ajustados al tiempo que puede dedicar al estudio. Planificar un encuentro de coordinación entre tutores académicos y tutores profesionales al inicio del Prácticum II, tal y como ya se hace en el inicio del Prácticum I	N	Reunión de coordinación del Prácticum	Coordinadora del grado	2016-17	
Mejorar la información pública de los criterios de evaluación	Mostrar en el espacio virtual la rúbrica que se utilizará para la evaluación de las evidencias de aprendizaje. Revisar que las pruebas y los criterios de evaluación que se organizan en las diferentes asignaturas de la titulación sean las adecuadas para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje de cada alumno.	N	Decanato/ Coordinación del grado	Coordinadora del grado	2016-17	

Objetivos a conseguir	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen Propuesta	Responsable de la acción	Calendario de implantación	Seguimiento de la acción en el 2017
Potenciar el uso del inglés en el grado	<p>Activar la asignatura optativa "Inglés específico para la educación social"</p> <p>Invitar al profesorado a impartir parte del temario en inglés</p> <p>Preparar unas jornadas formativas donde la lengua vehicular sea el inglés</p>	N	Decanato	<p>Jefa de estudios/Vicedecana de Internacionalización</p> <p>Coordinación</p> <p>Vicedecana de internacionalización</p>	2016-17	
Grado Trabajo Social						
Mejorar la coordinación y el trabajo conjunto de los profesores, en especial el profesorado a tiempo parcial	<p>Crear un espacio de trabajo con los profesores asociados que preste especial interés en el profesorado de nueva incorporación, con el fin de transmitir la información académica más relevante (Normativas, actualización Campus Virtual, et.)</p>	N	IST	Coordinador del grado	Curso 2016-17	
Reducir la tasa de abandono	<p>Continuar la acción emprendida el curso 2015-16 de orientación individualizada previa a la matrícula para que el alumnado haga planes realistas de su posibilidad de consecución de los objetivos y competencias de primer curso</p>	N	IST	Coordinador del grado/Programa NESTOR de Acción Tutorial	Curso 2016-17	

Objetivos a conseguir	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen Propuesta	Responsable de la acción	Calendario de implantación	Seguimiento de la acción en el 2017
Mejorar la sincronización en los Trabajo Fin de Grado	Diseñar una acción de formación específica, llevada a cabo por un experto, para los tutores de TFG. Establecer reuniones periódicas de coordinación del equipo de tutores y el coordinador del grado	N	Coordinador del Grado / Decanato	Coordinador del Grado/Jefa de estudios	2016-17	
Potenciar el uso del inglés en el grado	Activación de la asignatura optativa "Inglés específico para el trabajo social"	N	Decanato	Jefa de estudios/Vicedecana de Internacionalización	2016-17	

5. Evidencias

Las evidencias están organizadas en carpetas con el nombre del estándar. Toda la documentación está disponible en el campus virtual de la UdL.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDÈNCIA
Estándar 1	11(nom títol)_MemActVerificacio.pdf	Enlace a la documentación del Portafoli del Título donde se encuentra la Memoria vigente
	<u>12(nom títol)_InfVerificacio.pdf</u>	Informe de verificación de la titulación
	13(nom títol)_InfSeguiment.pdf	Enlace a la documentación del Portafolio del Título de Seguimiento de la Titulaciones
	14(centre)_CoordActvDocent	Documentación referida a la actividad docente
	15(nom títol)_Horaris	Enlace a los horarios
Estándar d 2	21(nom títol)_Web titulació	Enlace en la web de la titulación e institución
	22UdL_ Web OQUA	Enlace a la página web de OQUA con los informes de seguimiento anual de cada titulación
	23UdL_PG23	Enlace al Procedimiento del SGIC – PG23: Publicar información y rendir cuentas sobre el programa formativo
Estándar 3	31UdL_ManualSGIQ	El Manual de SGIC
	31UdL_PG02	Enlace Procedimiento – PG02: Diseñar programas formativos
	32UdL_PG03	Enlace Procedimiento – PG03: Revisar y mejorar los programas formativos
	33UdL_PG26	Enlace Procedimiento – PG26: Acreditar Titulaciones
	34(nom centre)_SeguimentSGIQ	Enlace en la carpeta Informes de seguimiento y revisión del SGIQ del centro

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDÈNCIA
	35UdL_EstOpinio	Instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés
	36(nom centre)_PlansdeMilloraCentre	Enlace en la carpeta que recoge los Acuerdos de mejora firmados entre el equipo de gobierno de la UdL y el equipo de dirección del centro.
Estándar 4	41(nom títol)_PDAssigProf_any	Plan docente de la titulación con la información de asignatura, profesorado (categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. Curso 2015/16
	42(nom títol)ProfPractExternes	Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación de las prácticas externas y su acreditación académica y experiencia profesional.
	43(nom títol)ProfTFG/TFM	Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TFG.
	44UdL_PFormPDI_any	Enlace al Plan de formación del PDI de la UdL. 2015/16
Estándar 5	51(nom centre)_PC03	Enlace al Procedimiento del SGIQ – PC03: Acoger y orientar al estudiante
	52UdL_Nestor	Enlace en la página web donde se informa del programa institucional de la UdL para las tutorías de los alumnos de grado NÉSTOR
	53(nom centre)_DesenvolPAT	Documentación sobre la gestión interna del Programa Néstor al centro.
	54(nom centre)_PC04	Procedimiento del SGIQ – PC04: Gestionar las prácticas externas
	55UdL_OrientacioProfessional_1	Plan de actuación institucional para facilitar la inserción laboral: el Programa de Prácticas Externas Obligatorias
	55UdL_OrientacioProfessional_2	Feria UdL Trabajo
	56(nom centre)_OrientacioProfessional	Plano/Actividades de orientación profesional del centro
	57Centre_Recursos 57UdL_Recursos	Infraestructuras para el aprendizaje a disposición del estudiante

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDÈNCIA
	58UdL_IndSatSBD	Indicadores de uso y satisfacción de los Servicios Bibliotecarios de la UdL.
Estándar 6	61(nom centre)_PC02	Enlace al Procedimiento PC02 – Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza
	62(nom títol)_AssigSeleccionades 62(nom títol)_DIT_AQU 62(nom títol)_DIT_UdL	Tabla en la que se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan + TFG/TFM + Prácticas Externas obligatorias Dossier Indicadores Titulación AQU Dossier Indicadores Titulación UdL
Una carpeta para cada asignatura (dentro del estándar 6) (nom assign1 corto) (nom assign2 corto) (nom assign3 corto) (nom assign4 corto)	63(nom títol)_Guia docent_(nom assign1 curt)	Enlace a la guía docente de cada asignatura.
	64(nom títol)_CVProfessorat	Enlace a CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas investigación, publicaciones y perfil profesional)
	65(nom títol)_PlantejamentActivitat 65(nom títol)_PlantejamentExamen 65(nom títol)_PlantejamentRubrica	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66(inicials_nom títol)_RealitzacioActivitat_(MH/EX/NT/AP/SU) 66(inicials_nom títol)_RealitzacioExam_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	67(nom títol)_Resultats avaluació	Para la evaluación continuada, tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final, marcando los estudiantes seleccionados.
	68(nom títol)_AvaluacioRubrica_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.

ESTÀNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓ EVIDÈNCIA
TFG/TFM (en una carpeta dentro del estándar 6)	63(inicials_nom títol)_ Guia docent_TFG/TFM	Enlace a la guía docente del TFG/TFM
	64(inicials_nom títol)_CVProfessorat	Enlace a la evidencia 43(nombre título)ProfTFG/TFM
	65(inicials_nom títol)_PlantejamentTFG 65(inicials_nom títol)_PlantejamentRubricaTFG	Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFG/TFM. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66(inicials_nom títol)_RealitzacioTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación.
	67(inicials_nom títol)_llistaTFG	Listado de los TFG/TFM del último curso académico.
	68(inicials_nom títol)_AvaluacioRubricaTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.
PExternes (en una carpeta dentro del estándar 6)	63(inicials_nom títol)_ Guia docent_PExternes	Enlace a la guía docente del TFG/TFM
	64(inicials_nom títol)_CVProfessorat	Enlace a la evidencia 42(nombre título)ProfPractExternes
	65(inicials_nom títol)_PlantejamentPE 65(inicials_nom títol)_PlantejamentRubricaPE	Enunciados de la oferta o el planteamiento de las Prácticas Externas. Enunciados de las rúbricas de evaluación de las Prácticas Externas.
	66(inicials_nom títol)_RealitzacioPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación.
	67(inicials_nom títol)_RelCentresPExternes	Relación de los centros donde el estudiante realiza las prácticas externas.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDÈNCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDÈNCIA
	68(inicials_nom títol)_AvaluacioRubricaPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.
	69 (nom títol)_EstudInsercLab	Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados (AQU Cataluña)